

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
FACULTAD DE TRADUCCIÓN Y DOCUMENTACIÓN
GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Trabajo de Fin de Grado



CAMBIAR LA HISTORIA A TRAVÉS DE LA TRADUCCIÓN

Estudio de caso: las traducciones de un
texto histórico del español al francés.

Noelia Hernández Hernández
Prof.^a María Noelle García Sánchez

Salamanca, 2018

RESUMEN

La traducción de textos históricos es una disciplina que a menudo ha sido dejada de lado tanto por los historiadores como por los propios traductores. Sin embargo, el estudio de las traducciones realizadas tiempo atrás nos puede ayudar a comprender mejor cómo se conformó la imagen que una cultura tiene dentro de otra en la actualidad. Dado que la traducción es una de las vías de contacto entre dos culturas más importantes, es también una de las herramientas de manipulación del otro más eficaces que existen. En este trabajo analizaremos dos traducciones de un mismo texto histórico para comprobar cómo, únicamente mediante el lenguaje, se pueden crear dos imágenes muy distintas partiendo del mismo hecho.

Palabras clave: traducción, Historia, manipulación, cultura, imagen, lenguaje

ABSTRACT

The translation of historical texts is a discipline that has been frequently neglected both by historians and by the own translators. However, the study of translations made years ago can help us to understand better how the image that one culture has within another was created. Since translation is one of the most important points of contact between two cultures, it is also one of the most effective tools for manipulation in existence. The aim of this essay is to determine how two rather different images can be created from the same text just by introducing minor changes in the language. To do this, we will analyse two translations of the same historical text.

Key words: translation, History, manipulation, culture, image, language

Índice

1. Introducción	1
2. La Historia como narrativa	3
3. Manipulación a través de la traducción	11
3.1. Definición de traducción.....	11
3.2. Traducción entre culturas.....	14
3.3. La figura del traductor	18
4. Estudio de caso: obra de Juan de Escoiquiz	22
4.1. Contexto histórico.....	23
4.1.1. La situación en España	23
4.1.2. La guerra de 1808	24
4.2. Comparación de traducciones	28
5. Conclusiones.....	37
Bibliografía	38
Bibliografía de referencia	38
Bibliografía especializada.....	38
Webgrafía.....	39
Anexo I. Fragmento analizado del texto original de Juan de Escoiquiz.....	40
Anexo II. Fragmento analizado de la traducción de J.M. de Carnerero	53
Anexo III. Fragmento analizado de la traducción de Anne-Joseph Bruand	57
Anexo IV. Diario de Madrid del 4 de mayo de 1808	70

1. Introducción

Es de sobra conocido que la invención de la escritura es el hito fundamental que marca el fin de la Prehistoria y el comienzo de la Historia como tal. Sin embargo, cuando hablamos de la traducción, práctica íntimamente ligada a la escritura, pocos se atreverían a calificarla de «milenaria», a pesar de que realmente lo sea. Desde el primer momento en que dos civilizaciones con lenguas diferentes tuvieron que relacionarse, la traducción ha sido una herramienta necesaria para el desarrollo de dichos vínculos que siempre ha quedado obviada a los ojos de la Historia. A pesar de ello, siempre ha estado ahí, tejiendo con manos invisibles los destinos de grandes monarcas y de sus imperios, dejando sutilmente su huella en libros que han llegado incluso a provocar cismas religiosos. Este fue el caso, por ejemplo, de Martín Lutero, cuya traducción de la Biblia al alemán, publicada al completo en 1534, le enfrentó con la Iglesia Católica hasta el punto de ser uno de los principales motivos que impulsaron la aparición del luteranismo y de la Contrarreforma.

No obstante, a pesar del papel central que la traducción ha jugado en la historia, siempre desde un segundo plano, al mismo tiempo es una actividad muy delicada. Al igual que la historia se escribe, la traducción está formada por palabras, es decir, es un relato y como tal está sujeto a la ideología de quien lo escribe. En los últimos años y debido al brutal crecimiento que han experimentado las nuevas formas de comunicación como Internet, el mundo se ha vuelto cada vez más global y, con él, la información. Las noticias que antes tardaban días o semanas en llegar de un lugar a otro ahora las podemos recibir en un instante donde quiera que nos encontremos en la pantalla de nuestros teléfonos. En este contexto, hemos llegado a la era de la posverdad y de las noticias falsas o «fake news», en la que la tendencia general es la de cuestionar toda la información que se nos cuenta. Nos encontramos en un momento en el que se han llegado a poner en tela de juicio teorías científicas tan fundamentadas como la eficacia de las vacunas o el hecho de que la Tierra sea redonda.

Esta tendencia ha llegado también al estudio de la historia. Estas nuevas vías de comunicación también un servido como herramienta para dar voz a las minorías, para que puedan contar su versión de la historia. Gracias a eso, hemos empezado a comprender que el relato que hasta ahora consideramos como objetivo e imparcial, como los hechos que habían ocurrido en el pasado, en realidad eran solo una de las caras de la moneda. Ahora más que nunca somos conscientes de las diferencias de poder que existen en las

relaciones entre culturas, así como de la importancia de conocer nuestra historia, por lo que, teniendo en cuenta el papel central que juega la traducción en este sentido, es el momento de centrarnos en el estudio de la traducción a lo largo de la historia. El conocimiento de los problemas que ha causado la traducción en las relaciones internacionales puede ayudarnos a aprender de nuestros propios errores para intentar evitar que estos se repitan.

Como muestra, en este trabajo analizaremos dos traducciones publicadas con pocos años de diferencia de un libro de Juan de Escoiquiz, mentor del rey Fernando VII. Dicha obra se titula *Idea sencilla de las razones que motivaron el viage del Rey Don Fernando VII á Bayona en el mes de abril de 1808*, y narra la visión personal del autor de uno de los acontecimientos más relevantes para la historia contemporánea de España como fue la reunión en Bayona de Fernando VII con Napoleón, ya por entonces Emperador, hecho que provocó el inicio de la Guerra de 1808 entre Francia y España.

A lo largo de la historia, las relaciones entre estos países vecinos han sido muy estrechas y, al mismo tiempo, muy convulsas. La dinastía reinante en España en estos momentos, la de los Borbones, proviene de Francia, pero hace poco más de 200 años nos encontrábamos enfrascados en una guerra para evitar formar parte de ella. Aún hoy en día existe entre bastante desconocimiento mutuo; por eso, estudios como el que vamos a llevar a cabo en este trabajo son importantes para conseguir comprender cómo se ha formado la imagen de España que tienen en Francia y viceversa y después utilizar este conocimiento para eliminar todos los tópicos y malentendidos posibles e intentar mejorar las relaciones presentes entre los dos países.

2. La Historia como narrativa

El pasado que «conocemos» depende siempre de nuestros propios puntos de vista, de nuestro propio «presente». (Jenkins 2009:16)

Pero en general [los historiadores] han sido reticentes a considerar las narrativas históricas como lo que manifiestamente son: ficciones verbales cuyos contenidos son tanto *inventados* como *encontrados* y cuyas formas tienen más en común con sus homólogas en la literatura que con las de las ciencias. (White 2003:109)

Para más adelante poder centrarnos en la relación que existe entre la historia y la traducción, primero tenemos que dejar claros algunos conceptos que, si bien no gozan de mucha popularidad entre los propios historiadores, lo cierto es que son fundamentales para el tema que nos ocupa. El primero y se puede decir que el más importante de todos es la respuesta a la pregunta «¿Qué es la historia?». Evidentemente, se trata de una pregunta increíblemente amplia y de difícil respuesta, pero intentaremos responderla desde el punto de vista lingüístico para llegar a una conclusión todo lo concreta posible.

En primer lugar, tenemos que tener en cuenta la diferencia entre «pasado» e «historia». Tendemos a considerarlo como un solo concepto, pero no son lo mismo. Para intentar establecer la diferencia de manera clara, podríamos definir el «pasado» como todo aquello que ya ha sucedido, mientras que la «historia» sería la narración que los historiadores han hecho y hacen del pasado. Por lo tanto, el pasado es el material de trabajo de los historiadores y, según Keith Jenkins, «la historia es, literalmente, lo que se encuentra en las estanterías de las bibliotecas y de otros lugares» (Jenkins 2009:9).

Es verdad que podríais acudir a otros lugares en los que encontrar vestigios del pasado –por ejemplo, a los archivos españoles– pero, dondequiera que vayáis, tendréis que «leer». Y vuestra lectura no será espontánea ni natural; habrá sido aprendida –a lo largo de varias asignaturas, por ejemplo– y dotada de sentido a partir de otros textos. (Jenkins 2009:9)

Un aspecto clave de estas definiciones es que, intencionadamente, hemos denominado a la historia «narración». Los libros de historia están escritos por personas que, por mucho que busquen la mayor objetividad, siempre están condicionados por miles de factores como pueden ser la época histórica y la sociedad en la que se encuentren, su educación, los recursos a su alcance y un largo etcétera. Como bien hemos dicho, la historia se escribe

y el lenguaje nunca es inocente, siempre se elige. Y además, tenemos que pensar también en el hecho de cómo se escribe. ¿Existe una metodología, unas directrices que proporcionen cierto sustento a la labor del historiador? No existe una, existen cientos de ellas, con lo que el historiador debe elegir (consciente o inconscientemente) qué corriente va a seguir: el positivismo de Comte, el materialismo histórico de Marx y Engels, el historicismo de Croce, la Escuela de los Anales de Febvre y Bloch... ¿Y cómo podemos decir cuál de ellos es el «correcto», el «verdadero»? A su manera, todos ellos lo son. Todos se pueden basar en las mismas fuentes, en los mismos materiales de consulta, pero cada una de estas corrientes examina el pasado desde una perspectiva diferente, por lo que el resultado de sus análisis es distinto. La historia no es una, fija y objetiva, sino que es todos los relatos que se puedan hacer de los mismos hechos del pasado. Si la historia fuera una, no tendría ningún sentido que se siga reescribiendo una y otra vez. Todo esto implica que «la historia sigue siendo inevitablemente una construcción personal, una manifestación de la perspectiva del historiador como “narrador”» (Jenkins 2009:16).

[...] el pasado y la historia no están intrínsecamente imbricados como para que se derive una única lectura de un fenómeno determinado; que es posible que distintos discursos «lean» un mismo objeto de estudio de maneras diferentes, a la vez que en el seno de cada uno de estos discursos existan diferentes lecturas para diferentes espacios y momentos. (Jenkins 2009:11)

Por supuesto, es una ficción del historiador considerar que las distintas situaciones que él constituye como el principio, el nudo y el final de un curso de desarrollo son «reales», y que él meramente ha registrado «lo que pasó» en la transición desde una fase inaugural a una terminal. (White 2003: 137)

Por otra parte, como bien indica Jenkins, «ningún historiador puede abarcar ni recobrar la totalidad de los acontecimientos del pasado porque su “contenido” es prácticamente ilimitado» (Jenkins 2009:15). El historiador siempre estará contando una parte de los hechos, más o menos amplia, pero nunca se podrá corresponder exactamente con lo que fue el pasado porque este es inconmensurable. Además, su trabajo está dificultado por el hecho de que de ninguna manera puede obtener la información de manera «pura» o directa; es decir, un historiador tiene que trabajar siempre a partir de los testimonios, objetos o documentos de otros porque no existe la posibilidad de viajar al tiempo que está estudiando para comprobar los hechos con sus propios ojos. Esto limita aún más el porcentaje de «objetividad» que podemos atribuir a los libros de historia. Para poner un

ejemplo que arroje un poco de claridad sobre este planteamiento, podemos pensar en el peso de la mujer en la historia. Sabemos que millones de mujeres han vivido en el pasado, pero son muy pocas las que aparecen en los libros de historia antes del siglo XX. ¿Significa esto que ninguna hizo nada reseñable hasta entonces? No, más bien significa que, debido a que las sociedades occidentales han sido esencialmente machistas desde el inicio, la mujer tenía un papel siempre secundario, con lo que los logros que obtuvieran se perdieron en el tiempo porque no quedaron reflejados en ningún sitio y los historiadores no han podido acceder a ellos.

En este punto, podríais deteneros un momento a pensar cuántos otros grupos, pueblos o clases han sido o son eliminados de la historia y por qué; y cuáles podrían ser las consecuencias si dichos «grupos» excluidos fueran los protagonistas de los relatos históricos y si los colectivos que ahora son hegemónicos quedaran marginados. (Jenkins 2009:10)

Esta última cita nos remite al concepto de lo Otro¹ de Foucault y a la enorme repercusión que ha tenido en las teorías postcoloniales y en autores de esta corriente tan importantes como Edward Said, Homi K. Bhabha o Lawrence Venuti. Incontables veces habremos escuchado la famosa cita de George Orwell «la historia la escriben los vencedores», pero pocas veces nos paramos a pensar en lo cierta que es. En España, todo el mundo conoce la historia del descubrimiento de América, de su posterior colonización, tanto por parte de españoles y portugueses en el sur como por parte de ingleses y holandeses en el norte; sin embargo, poco o nada sabemos ni de la historia previa de los pueblos nativos que habitaban dicho continente antes de 1492 (a pesar de que algunos de sus imperios tenían miles de años de antigüedad) ni de la propia historia de la colonización desde el punto de vista de los colonizados. Y este es solamente un ejemplo que podríamos trasladar al caso de Asia y la India, de gran parte de África, de Australia, y de muchos más. En el discurso de la historia, las voces de lo Otro han sido repetidamente acalladas, de modo que la versión de lo Mismo siempre quedaba por encima de todo lo demás. Como es lógico, para poder construir la «verdadera historia», es decir, el relato de la historia que más se acerque a los hechos del pasado, deberíamos atender tanto a las versiones de los

¹ Foucault, historiador y filósofo francés, desarrolla los conceptos de «lo Mismo» y «lo Otro». En la historia, lo Mismo serían las culturas, potencias o sociedades que tienen o han tenido el Poder, lo que se ha considerado tradicionalmente como ortodoxo; mientras que lo Otro serían esas otras culturas que han sido marginadas o directamente eliminadas a lo largo de las épocas por los poderosos, aquellas que se veían como desviadas de la norma.

poderosos como a las de los oprimidos y tratar de enlazarlas. Sin embargo, esto no es tarea fácil porque, lógicamente, no existen tantas fuentes o testimonios que cuenten con cierto rigor la versión de los grupos oprimidos y, sin esto, nos es imposible conocer en el presente su realidad en el pasado. Es cierto que cada vez más autores intentan dar voz a los Otros, como Howard Zinn con su famoso libro *La otra historia de los Estados Unidos*², pero nunca podrán llegar a tener el mismo peso que la voz de lo Mismo. Y es que «nuestras *explicaciones* de las estructuras históricas y los procesos están así determinadas más por lo que dejamos fuera de nuestras representaciones que por lo que incluimos en ellas» (White 2003: 124).

Pero volvamos sobre la teoría de que la historia tal y como la conocemos es una narración y que, igual que todas las demás narraciones, no puede ser totalmente objetiva. Ya hemos comentado que el historiador compone la historia a través del lenguaje, tomando lo que en un principio no son más que acontecimientos neutros, sin valor, y dotándolos de una estructura narrativa (White 2003:113). Inconscientemente (si confiamos en la buena voluntad del historiador y en su búsqueda de objetividad), va dando más importancia a unos hechos que a otros, va incluyendo unos datos y excluyendo otros y va dotando a la narración de un tono determinado (una narración histórica puede tener cierto sentido épico, melancólico o incluso humorístico), pero ¿en qué se basa para elegir qué es importante y qué no? Evidentemente, se basa solamente en su propio criterio. Es más, «todo lo que el historiador necesita para transformar una situación trágica en cómica es adoptar otro punto de vista o modificar el alcance de sus percepciones» (White 2003:115). En principio, todas estas afirmaciones parecen atacar los fundamentos mismos de la historiografía, pero en realidad no es así:

Cómo debe ser configurada una situación histórica dada depende de la sutileza del historiador para relacionar una estructura de trama específica con un conjunto de acontecimientos históricos a los que desea dotar de un tipo especial de significado. Esto es esencialmente una operación literaria, es decir, productora de ficción. Y llamarla así en ninguna forma invalida el estatus de las narrativas históricas como proveedoras de un tipo de conocimiento. (White 2003:115)

Sin embargo, aunque esta teoría no «destruya» la historiografía, sí que señala uno de sus puntos débiles más importantes: la historia es manipulable. Para llegar hasta esta

² Zinn, Howard. 1999. *La otra historia de los Estados Unidos* [orig. *A People's History of the United States*]. Traducido por Toni Strubel. Siglo XXI Editores.

conclusión, primero debemos hacernos otra gran pregunta: ¿Para qué sirve la historia? La historia forma una parte importante de nuestra personalidad, no tanto como individuos sino como sociedad. «La función de la historia es ciertamente crucial en la creación de identidades colectivas, y la identidad colectiva de mayores consecuencias políticas es, hoy por hoy, la nacional» (Álvarez Junco 1994:75). El pasado común de una nación es uno de los mayores elementos de unidad dentro de la misma, lo que la dota de identidad. «[...] *toda* identidad colectiva es aprendida, es creada por élites interesadas en el proyecto político anejo a la misma y tiene que ser inculcada por los medios de comunicación» (Álvarez Junco 1994:89). ¿Y qué pasaría si alguien, consciente del carácter eminentemente lingüístico de la historia, empezase a dirigir la narración hacia un determinado punto de vista? George Orwell ya plasmó con gran maestría esta idea en su novela *1984*³: «Quien controla el presente controla el pasado. Y quien controla el pasado controlará el futuro».

A lo largo de los siglos, no han sido pocos los que se han dado cuenta del poder del lenguaje para moldear la realidad. Tenemos que partir de la base de que, por lo general, el ser humano solo puede llegar a adquirir conocimientos a través del lenguaje. Desde niños, se nos enseña en las escuelas diferentes materias como las matemáticas, la geografía, la música, la filosofía etc., pero hasta la más abstracta de ellas se nos explica con palabras. Por lo tanto, alguien (supongamos que quienes escriben los libros de texto) decide *qué* explicar y *cómo* explicarlo. Llevando este razonamiento hasta el extremo, llegaremos a la conclusión de que la educación puede ser un excelente método de control ideológico, al igual que lo es la prensa. Un ejemplo muy claro de la utilización de este principio lo podemos ver en los regímenes totalitarios que se desarrollaron a lo largo del siglo XX. Tanto el nazismo en la Alemania de Hitler, como el comunismo de la URSS o fascismo en la Italia de Mussolini y en la España de Franco se valieron del poder de la propaganda y de la educación como algunas de las herramientas principales para hacer prosperar su discurso. A continuación vemos algunos ejemplos:

³ Orwell, George. 1970. *1984*. Navarra: Salvat.

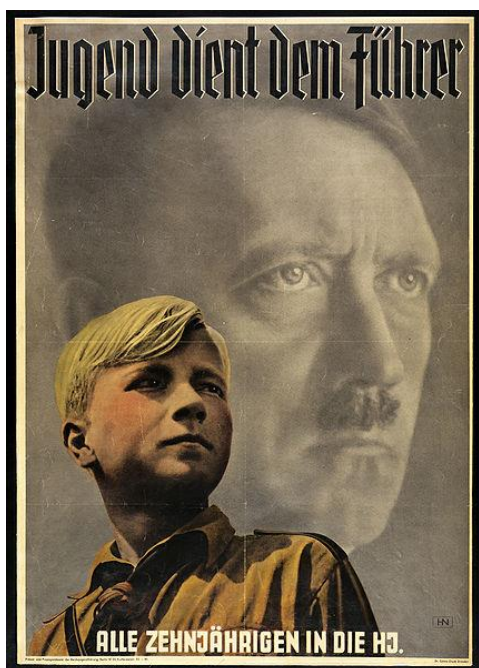


Imagen 1. Cartel propagandístico de las Juventudes Hitlerianas



Imagen 2. Cartel propagandístico de las Juventudes Franquistas.



Imagen 3. Cartel propagandístico del régimen de Stalin.

En estos casos, la importancia del lenguaje está muy clara: Hitler, Mussolini, Franco... ¿fueron gloriosos líderes o monstruos homicidas? Una vez más, depende del punto de vista del historiador que nos lo cuente. Sin ir más lejos, a continuación presento

⁴ En el texto de la imagen se puede leer: (arriba) La juventud al servicio del Führer (abajo) Todos los niños de más de diez años a las Juventudes Hitlerianas.

⁵ En el texto de la imagen se puede leer: Gracias a nuestro querido Stalin por una infancia feliz.

dos citas, ambas muy recientes, sobre la figura de Franco que, si no supiéramos de qué hablan, podríamos incluso pensar que no tratan sobre el mismo tema:

Franco está, salvando la escala de sus acciones, muy por encima de Churchill o de Roosevelt, que ganaron mediante una abrumadora superioridad material (la que tenía al principio el Frente Popular en España) y cometiendo actos de crueldad y matanzas que jamás cometió el Caudillo (no hablemos ya de Hitler o Stalin), pese a todos los infundios de sus enemigos. [...]Sí, Franco es uno de los máximos personajes de la historia española, y la destrucción de su prestigio y de su legado a manos de una masa de “gárrulos sofistas” y políticos corruptos es una de las mayores tragedias, pues está volviendo al país a viejos odios, divisiones e impulsos totalitarios. (Pío Moa 2017)

What does render him more enigmatic is the fact that Franco saw himself in the inflated terms of his own propaganda. His inclination to compare himself to the great warrior heroes and empire-builders of Spain's past, particularly El Cid, Charles V, Philip II, came to be second nature, and only partly as a consequence of reading his own press or listening to the speeches of his supporters. [...] Similarly, his cruelly repressive politics may seem to be contradicted by the personal timidity which led many who met him to comment just how little he coincided with their image of a dictator. In fact, the hunger of adulation, the icy cruelty and the tongue-tied shyness were all manifestations of a deep sense of inadequacy⁶. (Preston 2017: 1)

En cada una de estas citas se nos presenta un personaje totalmente distinto, a pesar de que hablan de la misma persona. Cada uno de los autores nos presenta a Franco bajo su perspectiva personal; para Pío Moa, Franco es «uno de los mayores personajes de la historia española» y sus matanzas fueron «infundios de sus enemigos»; Paul Preston, por su parte, nos presenta a un hombre «tímido», un «dictador» cuyas políticas fueron «cruelles y represivas».

⁶ Lo que lo hace más enigmático es el hecho de que Franco se veía a sí mismo según los términos exagerados de su propia propaganda. Su inclinación a compararse con los grandes guerreros heroicos y con los colonizadores del pasado de España, en especial con El Cid, Carlos V y Felipe II, llegaron a ser naturales, y solo parcialmente como consecuencia de leer su propia prensa o de escuchar los discursos de sus defensores. [...] Similarmente, sus crueles y represivas políticas pueden parecer contradichas por la timidez personal que llevó a muchos de los que le conocieron a comentar lo poco que coincidía con su imagen de un dictador. De hecho, en su ansia de adulación, la gélida crueldad y timidez muda fueron manifestaciones de un profundo sentimiento de incompetencia. (Traducción propia para este Trabajo de Fin de Grado)

En conclusión, la historia tal y como la conocemos (no el pasado, conviene recordar la diferencia) es una construcción lingüística que depende de muchísimos factores y, como tal, siempre se puede manipular para ponerse al servicio de los intereses del historiador. Esto no quiere decir que debemos renegar de la historia que se nos ha transmitido hasta ahora; al contrario, la historia común es uno de los elementos fundamentales que componen la identidad de una sociedad y por ello debemos darle la importancia que merece. Sin embargo, tenemos que darnos cuenta de que la percepción final de ella que tenemos cada uno es individual, cada uno se compone su visión del pasado primero a través de lo que le enseñan, normalmente en el colegio, pero después a través de los textos que lee y de las corrientes sociológicas que sigue. Ya que nos es imposible abarcar todos los diferentes relatos de la historia, tendemos a quedarnos con aquel que más nos complace, aquel que mejor se adecúa con nuestras ideologías. A pesar de esto, debemos ser conscientes de que existen otras formas de ver el pasado e intentar acoplarlas a la nuestra en la medida de lo posible porque solo de esta manera estaremos acercándonos cada vez más a la «verdadera historia», el relato del pasado como sucedió en realidad.

3. Manipulación a través de la traducción

3.1. Definición de traducción

Translation involves far more than replacement of lexical and grammatical items between languages⁷. (Bassnett 2002:34)

The emphasis always in translation is on the reader or listener, and the translator must tackle the SL text in such a way that the TL version will correspond to the SL version⁸. (Bassnett 2002: 31)

Para empezar a centrarnos en el tema central de este trabajo, lo primero que se necesita es una definición de dicho tema, la traducción. Si buscamos en el diccionario de la RAE⁹, encontraremos tres acepciones que nos interesan:

1. f. Acción y efecto de traducir.
2. f. Obra del traductor.
3. f. Interpretación que se da a un texto.

Lo cierto es que las tres acepciones nos dejan con más dudas de las que teníamos antes de consultar el diccionario: ¿Qué es traducir? ¿Por qué habla de interpretación? Bien, a simple vista, la definición de la traducción parece una tarea fácil: es el paso de un texto escrito en un idioma a otro idioma distinto. Sin embargo, si queremos adentrarnos en aspectos más concretos, más técnicos, la cuestión se complica. Rápidamente empiezan a surgir conceptos como el de equivalencia, el de interpretación, el de traspaso cultural y un largo etcétera, que se mostrarán fundamentales en la cuestión de los estudios de traducción.

Roman Jakobson, en su artículo «On Linguistic Aspects of Translation», distingue tres tipos fundamentales de traducción:

1. «Intralingual translation or *rewording* is an interpretation of verbal signs by means of other signs of the same language.»¹⁰

⁷ La traducción es mucho más que el remplazamiento de elementos léxicos y gramáticos entre lenguas. (Traducción propia para este Trabajo de Fin de Grado)

⁸ El énfasis en la traducción siempre está en el lector u oyente, y el traductor debe hacer frente al texto original de manera que la versión meta corresponda a la versión original. (Traducción propia para este Trabajo de Fin de Grado)

⁹ Definición extraída de la 23.ª edición del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española.

¹⁰ Traducción intralingüística o *reformulación* es una interpretación de signos verbales por medio de otros signos de la misma lengua. (Traducción propia para este Trabajo de Fin de Grado)

2. «Interlingual translation or *translation proper* is an interpretation of verbal signs by means of some other language. »¹¹
3. «Intersemiotic translation or *transmutation* is an interpretation of verbal signs by means of nonverbal signs systems. »¹²

Esto quiere decir que la primera definición que hemos aportado únicamente se ajustaría a la traducción interlingüística, pero obviaría los otros dos tipos, por lo tanto, no es una definición suficientemente amplia. También significa que la traducción va más allá de lo puramente verbal ya que, según Jakobson, la traducción intersemiótica hace uso de los sistemas de signos no verbales. A pesar de esto, para el tema que estamos tratando nos centraremos únicamente en la traducción interlingüística, aquella que se realiza entre dos lenguas diferentes.

En este punto, debemos pararnos a pensar cómo funciona el proceso mismo de la traducción. En primer lugar, el traductor se enfrenta al texto original; lo lee y lo analiza, tanto en el plano lingüístico como en el plano semántico. Es muy importante que considere ambos planos para el siguiente paso, que será el de la transferencia a la otra lengua, porque aquí es donde surge el problema fundamental de la traducción. Un texto se compone tanto de la parte formal como del significado y la tarea del traductor es buscar «equivalentes» en la lengua de destino de modo que el resultado de la traducción se ajuste lo máximo posible en ambos aspectos al texto de partida. Para ponerlo de manera más simple, lo que hace el traductor, pues, es tomar cada concepto en la lengua original, sea dicho concepto una sola palabra o varias, decodificar su significado y el uso que tiene dentro del texto y tratar de reproducir esto mismo en la otra lengua de la manera.

Aquí es cuando el traductor se encuentra con el problema de que la equivalencia «total» es imposible: cada palabra, dentro de su propia lengua, lleva asociados no solo los significados que aparecen en el diccionario, sino también una infinidad de usos, matices, connotaciones, etc, que son únicos. Si nos fijamos con atención, veremos que ni siquiera los sinónimos de una palabra son equivalentes perfectos: por ejemplo, para «virtud» podemos encontrar infinitos sinónimos (moralidad, bondad, ética, decencia, pudor, templanza, honradez...) que, sin embargo, solamente pueden funcionar como tal en contextos muy determinados, es decir, no son reemplazables en el 100% de los casos.

¹¹ Traducción interlingüística o la traducción en sí es una interpretación de signos verbales por medio de otra lengua. (Traducción propia para este Trabajo de Fin de Grado)

¹² Traducción intersemiótica o *transmutación* es una interpretación de signos verbales por medio de signos pertenecientes a sistemas de signos no verbales. (Traducción propia para este Trabajo de Fin de Grado)

Exactamente lo mismo ocurre con una «misma» palabra en un idioma y en otro. Bassnett (2002:26) ejemplifica esto con una palabra tan corriente como «hello», el saludo casual en inglés. En español, este saludo podría ser «hola», «¿qué tal?» o «¿sí?», en francés sería «ça va?» o «allô» y en italiano, «olà», «pronto» o «ciao». Mientras que el inglés no distingue entre la forma que se utiliza cuando se saluda a alguien en persona o por teléfono, las otras tres lenguas sí que lo hacen. Además, el italiano «ciao» se puede utilizar tanto para saludar como para despedirse, y tanto el español como el francés incluyen una pequeña pregunta retórica como saludo. Por lo tanto, cuando un traductor tenga que traducir un «hello» a cualquiera de estos idiomas, tendrá que fijarse no solo en su significado, sino también en todo el contexto comunicativo que lo rodea para poder elegir bien el mejor «equivalente» en ese caso concreto. «Equivalence in translation, then, should not be approached as a search for sameness, since sameness cannot even exist between two TL versions of the same text, let alone between the SL and the TL version.¹³» (Bassnett 2002: 37).

¿Y qué pasa si, directamente, no existe un equivalente? ¿Puede darse el caso? Por supuesto. Cada idioma codifica la realidad de una manera diferente en base a su propia experiencia de la realidad. Por esta razón los habitantes de climas fríos o húmedos cuentan con más palabras para categorizar diferentes tipos de lluvia o nieve que los de climas cálidos, por ejemplo. Por lo tanto, es posible que un idioma tenga un término asignado para un concepto que en el otro idioma simplemente no existe. Cuando un traductor se enfrenta a un caso como este, a menudo se habla de que es «intraducible». Existen ocasiones en las que algo no se puede traducir debido a que no existe un sustituto léxico o sintáctico en el otro idioma (por ejemplo, el inglés no cuenta con un modo subjuntivo al contrario que otras lenguas romances como el español, el italiano o el francés), pero la mayoría de las veces el problema reside en la diferencia cultural. Un ejemplo muy claro es el que se nos presenta con la palabra «sobremesa» y su traducción. En España, esta palabra nos remite a un concepto muy concreto y muy arraigado en nuestra cultura a todos los niveles; sin embargo, si intentamos buscar una traducción al inglés, nos encontraremos con que no hay una palabra para «sobremesa» porque es algo que no se practica en su cultura y, por lo tanto, no entra dentro de su lenguaje.

¹³ Entonces, no debería abordarse la equivalencia en la traducción como una búsqueda de igualdad, ya que la igualdad ni siquiera puede existir entre dos versiones meta del mismo texto, y mucho menos entre la versión original y la meta. (Traducción propia para este Trabajo de Fin de Grado)

A pesar de todo, utilizar la palabra «intraducible» para referirnos a estos casos es excesiva. Existen múltiples soluciones para que un traductor pueda salir airoso de un enfrentamiento de este calibre, desde la adaptación hasta la nota del traductor, pasando por la compensación, la transposición o el neologismo. «The SL phrase is replaced by a TL phrase that serves the same purpose in the TL culture, and the process here involves the substitution of SL sign for TL sign.¹⁴» (Bassnett 2002: 32) Todo se puede traducir, aunque a veces haya que recurrir al ingenio para ello. Además, como se plantea en la siguiente cita, el traductor tiene la responsabilidad para con los futuros lectores de encontrar una solución a cualquier problema que se le presente:

Levý, the great Czech translation scholar, insisted that any contraction or omitting of difficult expressions in translating was immoral. The translator, he believed, had the responsibility of finding a solution to the most daunting of problems, and he declared that the functional view must be adopted with regard not only to meaning but also to style and form.¹⁵ (Bassnett 2002:31)

3.2. Traducción entre culturas

Translation has been one of the most representative paradigms of the clash between two cultures.¹⁶ (Román y Vidal 1996:2)

A pesar de que la definición de la traducción que aportamos en el punto anterior es correcta, sin duda está incompleta ya que le falta una afirmación fundamental: sí, sabemos que la traducción se hace de un idioma a otro, pero más importante es darse cuenta de que la traducción también se hace de una cultura a otra. Como Jurí Lotman bien indica, «no language can exist unless it is steeped in the context of culture; and no culture can exist which does not have at its center, the structure of natural language.¹⁷» (Bassnett 2002:23). Un lenguaje siempre está inseparablemente unido a una determinada cultura, y es dicha

¹⁴ Se sustituye la frase original por una frase meta que tiene el mismo objetivo en la cultura meta, y el proceso aquí consiste en la sustitución de un signo original por un signo meta. (Traducción propia para este Trabajo de Fin de Grado)

¹⁵ Levý, el gran académico de la traducción checo, insistía en que cualquier contracción u omisión de expresiones difíciles en la traducción era inmoral. Él creía que el traductor tenía la responsabilidad de encontrar una solución hasta al problema más desalentador y declaró que se debe adoptar un punto de vista funcional con respecto al significado, pero también con respecto al estilo y a la forma. (Traducción propia para este Trabajo de Fin de Grado)

¹⁶ La traducción ha sido uno de los paradigmas más representativos del choque entre dos culturas. (Traducción propia para este Trabajo de Fin de Grado)

¹⁷ Ninguna lengua puede existir a menos que esté inmersa en el contexto de la cultura; y ninguna cultura puede existir sin tener como centro la estructura de la lengua natural. (Traducción propia para este Trabajo de Fin de Grado)

cultura la que proporciona una base conceptual al lenguaje. Antes afirmábamos que cada idioma codifica la realidad en base a su propia experiencia de la misma; pues bien, la experiencia de la realidad de un conjunto de personas también da forma a su cultura a lo largo de los tiempos.

No two languages are even sufficiently similar to be considered as representing the same social reality. The worlds in which different societies live are distinct worlds, not merely the same world with different labels attached.¹⁸
(Bassnett 2002: 23)

Es fundamental tener todo esto en cuenta cuando nos enfrentamos a la traducción como disciplina. Más allá de la noción presentada desde una perspectiva lingüística de que la traducción significa traspasar el significado representado por un sistema de signos a otro sistema de signos, la traducción también tiene una importante cantidad de contenido extralingüístico (Bassnett 2002: 22). No solo las palabras están siempre cargadas de connotaciones que son exclusivas para cada lengua y que vienen dadas por su uso cultural, sino también todo el resto de elementos asociados a un texto nos dan informaciones sobre la cultura en la que dicho texto ha sido producido.

‘[...] Nothing has meaning “in isolation.” The problem is always, what kind of context?’ The problem is, indeed, what kind of context? Who chooses it? Why and how was it chosen? The answers to these questions have even changed many of the accepted ideas of translation theory.¹⁹ (Román y Vidal 1996:3)

En el mundo de la traducción, es de sobra sabido que el significado de una palabra o fragmento siempre viene determinado por su contexto, por toda la situación comunicativa que lo rodea.

Entonces, desde una perspectiva más amplia, el trabajo del traductor es mediar entre dos culturas y, para ello, debe ser consciente del estado de las relaciones entre ellas. En un mundo ideal, todas las culturas serían iguales y se relacionarían en un mismo nivel; sin embargo, no hay más que echar un rápido vistazo a nuestro alrededor para darnos cuenta de que no es así. Unas culturas (y con ellas unos idiomas) tienen más peso en este

¹⁸ Ningún par de lenguas son suficientemente similares como para considerar que representan la misma realidad social. Los mundos en los que viven diferentes sociedades son mundos separados, no simplemente el mismo mundo con diferentes etiquetas. (Traducción propia para este Trabajo de Fin de Grado)

¹⁹ ‘Nada tiene significado “por separado”. El problema siempre es: ¿en qué contexto?’ El problema es, efectivamente, ¿en qué contexto? ¿quién lo elige? ¿Por qué y cómo se eligió? Las respuestas a estas preguntas han cambiado muchas de las ideas preconcebidas de la teoría de la traducción. (Traducción propia para este Trabajo de Fin de Grado)

mundo globalizado que otras, fundamentalmente debido a razones históricas y políticas: hasta hace no tanto y durante muchos siglos el poder político internacional se dividía en países colonizadores y países colonizados. Según esto, la cultura del colonizador se imponía, a menudo por la fuerza, sobre la cultura propia de los colonizados, que pasaba a ocupar un segundo plano. Durante los siglos XIX y XX, con el surgimiento de los nacionalismos y la progresiva desaparición de los imperios, los países colonizados empezaron a reivindicar su identidad mediante la exaltación de la cultura propia frente a la del colonizador. Sin embargo, aún hoy en día no se ha conseguido que las culturas colonizadas adquieran el mismo peso que las de los antiguos imperios. Es por esto que la labor de un traductor consiste en identificar la posición de la cultura meta, es decir, la cultura que va a recibir el texto traducido, frente a la cultura origen. Ser consciente de dicha lucha de poder será esencial a la hora de enfrentarse a una traducción con éxito.

Translation always implies an unstable balance between the power one culture can exert over another. Translation is not the production of one text equivalent to another text, but rather a complex process of rewriting that runs parallel both to the overall view of language and of the ‘Other’ people have throughout history: and to the influences and the balance of power that exist between one culture and another.²⁰ (Román y Vidal 1996:4)

Por otra parte, no solamente cada texto está enraizado en una cultura determinada, sino que también aparece en un momento histórico concreto. Esto quiere decir que cada una de las obras producidas en un idioma está enmarcada dentro de unas particularidades temporales y culturales muy concretas que le confieren parte de su identidad. Sin embargo, cuando dicha obra sea traducida a otro idioma, el texto traducido tiene que crearse un hueco propio en la cultura de llegada, con lo que se produce una ruptura de identidad entre el texto origen y el texto meta. El texto meta se enfrenta a una nueva cultura que no es la suya, se ve bajo la luz de una nueva cultura con todo lo que ello implica, por lo que un «mismo» texto puede ser interpretado de una manera totalmente diferente según los nuevos referentes culturales. «Not only is every stage in the production of a translation profoundly marked by its historical moment, but its circulation and reception inevitably trace a history that is distinct from the destiny of the foreign

²⁰ La traducción siempre implica un equilibrio inestable entre el poder que una cultura puede ejercer sobre otra. La traducción no es la producción de un texto equivalente a otro, sino más bien es un complejo proceso de reescritura que va en paralelo tanto a la visión global del lenguaje y del ‘Otro’ que la gente ha tenido a lo largo de la historia como a las influencias y el equilibrio de poder que existe entre una cultura y otra. (Traducción propia para este Trabajo de Fin de Grado)

text²¹» (Venuti 2005:801). Por ejemplo, obras de Federico García Lorca como *La casa de Bernarda Alba* o *Bodas de sangre* reflejan a la perfección la sociedad rural española de principios del siglo XX, con su religiosidad, sus pasiones y sus violencias, y hoy en día están claramente enraizadas en la cultura de nuestro país, hasta el punto de que son obras que se leen en los institutos y no hace falta ser ningún experto para comprenderlas. Sin embargo, cuando estas mismas obras se traducen a lenguas con una cultura totalmente diversa en este sentido, como puede ser la inglesa, los hechos que se relatan toman un tinte diferente y no producen el mismo efecto al lector de la traducción que el texto original producía a su lector. Además, en ningún caso se puede decir que las obras de Lorca traducidas a otros idiomas puedan llegar a tener el mismo estatus cultural en de los correspondientes cánones literarios que del que gozan dentro de la cultura española.

Translations traditions represent a history of receiving foreign texts which necessarily deviates from the reception of those text in the language and culture where they were produced. The native significance and value of a foreign text are rarely reproduced when it is translated because the translation assumes a place in the different traditions of the receiving language and culture. These traditions not only assign another set of meanings to the translation, but allow it to exert a particular influence on subsequent writing in the receiving situation.²² (Venuti 2005:811)

Una vez más, en la determinación del lugar que va a ocupar un texto traducido dentro de su «nueva» cultura juega un papel fundamental la relación que esta mantenga con la cultura origen. Según Clem Robyns (1994), existen cuatro actitudes fundamentales que una cultura puede adoptar frente a otra a la hora de traducir:

1. Actitud imperialista. La cultura fuerte, con más poder, es la que traduce y en dicho proceso impone sus normas, es decir, los aspectos culturales del otro que puedan aparecer en el texto se modifican para que se adapten a sus propias

²¹ No solo cada etapa en la producción de una traducción está profundamente marcada por su momento histórico, sino que, además, su circulación y recepción inevitablemente marca un rumbo que es distinto del destino del texto extranjero. (Traducción propia para este Trabajo de Fin de Grado)

²² Las tradiciones de traducción representan una historia del recibimiento de textos extranjeros que necesariamente se desvía de la recepción que dichos textos tuvieron en el idioma y la cultura en la que se produjeron. La importancia y el valor originales de un texto extranjero raramente se reproducen cuando se traduce porque la traducción asume un lugar en las diferentes tradiciones del idioma y la cultura receptoras. Estas tradiciones no solo asignan otro conjunto de significados a la traducción, sino que también le permiten ejercer una influencia particular sobre escritos posteriores en la situación receptora. (Traducción propia para este Trabajo de Fin de Grado)

costumbres. El resultado es una traducción que para el lector resultará muy fluida.

2. Actitud defensiva. Al contrario, la cultura que traduce percibe a la otra como superior, por lo que deja pasar aspectos culturales del otro pero con ciertas reticencias.
3. Actitud defectiva. En este caso, la cultura que traduce no pone ningún filtro a todos los aspectos de otra que el texto pueda contener, se mantienen tal cual. El resultado será una traducción muy exótica para el lector ya que encontrará muchos elementos que le parecerán ajenos a su propia cultura.
4. Actitud transdiscursiva. Se pretende que todas las culturas sean iguales, sin ninguna superior o inferior a otra. Es, por ejemplo, el planteamiento que se mantiene en la política lingüística de la Unión Europea. Sin embargo, a la hora de la verdad esto es una situación utópica que nunca llega a producirse; incluso dentro de las instituciones siempre hay unas lenguas más utilizadas que otras y que, por lo tanto, tienen más peso.

Dependiendo de cuál de estas actitudes sea la predominante en la traducción de los textos, así se creará la imagen de la cultura origen dentro de la cultura receptora o se contribuirá a mantener la imagen ya creada mediante traducciones previas. Y, de hecho, no solo es importante fijarnos en cómo se traduce, sino también en qué se traduce. La elección de las obras que deben ser traducidas de un idioma a otro no es casual, también responde a diversos criterios subjetivos que pueden cambiar a lo largo del tiempo y, con lo cual, contribuir a dar una forma nueva o diferente a la visión que la cultura meta tiene de la original.

3.3. La figura del traductor

Como hemos visto hasta ahora, es muy importante tener en cuenta la relación entre culturas a la hora de traducir. Sin embargo, si hay un elemento absolutamente esencial para la traducción, este es la figura del traductor. A priori, esta afirmación puede parecer demasiado evidente, y lo es, pero no siempre somos conscientes de todas las implicaciones que tiene. En la traducción, el traductor es el agente, es la herramienta que une el texto original con el texto traducido. La labor de un traductor nunca es inocente.

If we are aware that translating is not merely passing from one text to another, transferring words from one container to another, but rather transporting one entire culture to another with all that this entails, we realize just how important it

is to be conscious of the ideology that underlies a translation.²³ (Román y Vidal 1996:5)

Al enfrentarse a una traducción, de manera consciente o inconsciente, el traductor está continuamente haciendo elecciones: elige poner una palabra u otra, con las diferentes connotaciones que cada una puede tener, o incluso elige entre traducir o no traducir términos, expresiones, neologismos etc., mostrando así su postura más o menos proteccionista con su propia lengua. No en vano, el traductor es uno de los agentes de cambio más influyentes de la lengua, al mismo tiempo que un usuario más de dicha lengua. Por esta razón, es fundamental que el traductor sea consciente, en la medida de lo posible, de la enorme responsabilidad que su papel conlleva. Un buen traductor no es aquel que mejor dominio tiene de los idiomas (aunque, evidentemente, esto también es importante), sino que es aquel que más consciente es de la relación que existe entre las dos culturas a las que se enfrenta. Teniendo esto en cuenta, todas las decisiones que tome con respecto a las diferencias que existen entre dichas culturas deberían ser decisiones conscientes y meditadas²⁴. Ante un texto con elementos culturalmente específicos de la cultura origen, un traductor puede tomar dos posturas: la primera, dejar dichos elementos tal y como aparecen, con lo que el resultado de la traducción puede llegar a ser chocante para los lectores de la cultura receptora; o puede domesticar de esas diferencias, es decir, eliminarlas y sustituirlas por elementos más cercanos a la cultura de llegada. En el primer caso, la traducción será más fiel al texto original, mientras que en el segundo caso el texto estará más «despegado» pero al mismo tiempo será más cercano a la realidad de los lectores de la traducción.

When translating, one ego can be idealized, e.g. by selecting the vocabulary over another, by placing more emphasis on the familiar part of that culture or on its most exotic side; on that which makes us closer to it or ‘superior’: ‘exotism’ as opposed to ‘naturalism’.²⁵ (Román y Vidal 1996:3)

²³ Si somos conscientes de que traducir no es simplemente pasar de un texto a otro, transferir palabras de un contenedor a otro, sino transportar una cultura entera a otra con todo lo que esto conlleva, nos damos cuenta de lo importante que es ser consciente de la ideología que subyace en una traducción. (Traducción propia para este Trabajo de Fin de Grado)

²⁴ Es cierto que, en ocasiones, algunas decisiones no las toma el propio traductor, sino editores, correctores, etc. En este caso, el traductor poco puede hacer, pero él es siempre el que primero toma las decisiones en la cadena y el resto trabajarán sobre lo que él les entregue.

²⁵ Durante la traducción, un ego se puede idealizar, por ejemplo, seleccionando un vocabulario sobre otro, haciendo hincapié en la parte familiar de esa cultura o en su parte más exótica; en lo que nos hace más cercanos a ella o ‘superiores’: ‘exotismo’ como oposición al ‘naturalismo’. (Traducción propia para este Trabajo de Fin de Grado)

Siguiendo ese razonamiento, rápidamente surge una pregunta: ¿hasta qué punto tiene el traductor capacidad de elección?, o lo que es lo mismo, ¿hasta dónde puede un traductor alterar el texto original sin que se considere manipulación? La respuesta a esta pregunta no está clara. El dónde se trace la línea entre traducción y adaptación o reescritura depende de muchos factores: la corriente general de pensamiento de la época, la relación entre las dos culturas, la tradición que se haya venido manteniendo en la traducción entre ambas e incluso el grado de respeto que el propio traductor sienta hacia el autor original. Lo que sí está claro es que un traductor en ningún caso debería tener autoridad para imponer sus propios valores o su pensamiento al texto original, es decir, no puede cambiar la dirección ideológica del texto solamente porque no se ajuste a sus propias ideas. Como veremos en el caso analizado más adelante, para variar o matizar la intención de un texto no son necesarias grandes manipulaciones, esto también se puede conseguir con una serie de sutiles cambios que, sumados, acabarán por marcar la diferencia.

To attempt to impose the value system of the SL culture onto the TL culture is dangerous ground, and the translator should not be tempted by the school that pretends to determine the original intentions of an author on the basis of a self-contained text. The translator cannot be the author of the SL text, but as the author of the TL text has a clear moral responsibility to the TL readers.²⁶ (Bassnett 1991:32)

A pesar de todo, las elecciones del traductor no siempre son conscientes. Al igual que todas las personas, el traductor siempre está condicionado por la época en la que le toque vivir. La relación entre dos culturas va cambiando a lo largo de los siglos, por lo que las tendencias generales de traducción cambiarán también. Como explica Venuti (2005:801), lo que en un momento se considera una traducción precisa más tarde puede pasar a ni siquiera considerarse una traducción sino más bien una adaptación o incluso una revisión del texto origen. Esto es muy importante porque el hecho de que muchos traductores tiempo opten por la misma postura a la hora de traducir de manera continuada contribuirá a fijar la identidad de la cultura original dentro de la cultura meta, es decir, esta se percibirá como más o menos exótica dependiendo de la cantidad y tipo de textos que se

²⁶ Intentar imponer el sistema de valores de la cultura original en la cultura meta es terreno peligroso, y el traductor no debería verse tentado por la escuela que pretende determinar las intenciones original de un autor basándose en un texto independiente. El traductor no puede ser el autor del texto original, pero como autor del texto meta tiene una clara responsabilidad moral para con los lectores meta. (Traducción propia para este Trabajo de Fin de Grado)

hayan traducido y del grado de acercamiento a la cultura meta que los traductores hayan llevado a cabo en los textos traducidos a lo largo de los años.

Changing interpretations of foreign cultures lead to changes in the selection of foreign texts for translation. A social or political event on an international scale might prompt a reassessment of foreign literatures which attracts or renews the interest of publishers and translators.²⁷ (Venuti 2005:802)

²⁷ Las interpretaciones cambiantes de culturas extranjeras conducen a cambios en la selección de textos extranjeros para la traducción. Un acontecimiento social o político a escala internacional puede impulsar una reevaluación de las literaturas extranjeras que atraiga o renueve el interés de las editoriales y los traductores. (Traducción propia para este Trabajo de Fin de Grado)

4. Estudio de caso: obra de Juan de Escoiquiz

[...] la facilidad de falseamiento es mayor cuanto más aumenta la distancia; pero la elaboración de versiones nacionalistas sobre acontecimientos recién sucedidos es también un fenómeno frecuente. (Álvarez Junco 1994:76)

Con el objetivo de proporcionar un sustento práctico a muchas de las afirmaciones hechas anteriormente, en este apartado analizaremos y compararemos la obra *Idea sencilla de las razones que motivaron el viage del Rey Don Fernando VII á Bayona en el mes de abril de 1808*, publicada en 1814 por don Juan de Escoiquiz y sus dos traducciones al francés, una por José María de Carnerero y la otra, posterior, por Anne-Joseph Bruand.

Según el *Diccionario biográfico de España* (Novales et al. 2010:966), Don Juan de Escoiquiz nació en Ocaña en el año 1762. Siendo aún joven, entró en la corte al servicio del rey Carlos III y abrazó el estado eclesiástico. En octubre de 1795, Godoy le nombró preceptor del príncipe Fernando, futuro Fernando VII, con quien entabló una muy buena relación. Apoyó al príncipe Fernando durante la causa de El Escorial, por lo que se le envió al convento de Tordón. Ayudó a preparar el Motín de Aranjuez y más tarde, cuando Fernando subió al trono, se le nombró Consejero de Estado y caballero de la gran cruz de Carlos III. Acompañó a Fernando VII en su confinamiento en Francia durante la Guerra de la Independencia. En 1814, tras la guerra, fue nombrado Ministro de Gracia y Justicia y más tarde también Consejero de Estado y Bibliotecario Mayor. En 1819 dejó la corte y se fue a vivir a Ronda, aunque seguía manteniendo el contacto con el rey. Allí murió en 1820. Tradujo las *Obras selectas* de Eduardo Young y el *Paraíso perdido* de Milton y fue el autor de *México conquistado. Poema heroico* (Madrid, 1798), *Manifiesto de los intensos afectos de dolor, amor y ternura del augusto combatido corazón de nuestro invicto monarca Fernando VII, exhalados por triste desahogo en el seno de su estimado maestro y confesor el señor..., quien por estrecho encargo de S.M. los comunica a la nación, y su capital en el siguiente Discurso, el cual, por uno de tantos portentos que obra la providencia en S.M. y en nosotros, ha podido transmitirnos desde su reclusión en Valencey*, (Madrid, 1808), en la *Colección de papeles interesantes*, nº 12, Madrid, 1808 (incluye los *Sucesos ocurridos en Bayona a la llegada de Fernando VII*, ya publicados antes en el número 9 de la *Gazeta de Oviedo*; e *Idea sencilla de las razones que motivaron el viaje del rey Fernando VII a Bayona en el mes de abril de 1808*, Madrid, 1810) y del *Tratado de las obligaciones del hombre* (Barcelona, 1821).

A continuación encontraremos un breve resumen de la situación de la época en la que fue escrito y publicado el libro que analizaremos para que el lector pueda situar el contexto histórico y los hechos de los que se habla antes de entrar en materia. Los datos históricos reflejados en este apartado provienen fundamentalmente de tres fuentes: el ya mencionado *Diccionario biográfico de España, (1808-1833): de los orígenes del liberalismo a la reacción absolutista* de Alberto Gil Novales y otros, *HE. Historia De España* de L. Álvarez y *La España del siglo XIX, 1808-1898: (introducción a la España contemporánea)* de Vicente Palacio Atard.

4.1. Contexto histórico

4.1.1. La situación en España

Carlos IV (Portici 11 noviembre 1748 – Nápoles 19 de enero de 1819) era hijo de Carlos III y María Amalia de Sajonia, estaba casado con María Amalia de Sajonia y pertenecía a la dinastía de los Borbones, que reinaba en España desde el año 1700. Heredó el trono el 14 de diciembre de 1788 tras la muerte de su padre y, en un principio, quiso continuar la política reformista moderada y autoritaria de este, pero enseguida se vio desbordado por las posibles repercusiones que podía tener la expansión de los ideales de la Revolución francesa de 1789 en España. En 1792 decidió eliminar toda la influencia ilustrada en su gobierno y, para ello, nombró a un joven Manuel Godoy como secretario de estado y cerró la frontera con Francia para evitar el contagio ideológico.

Al año siguiente, la ejecución de Luis XVI empujó a Carlos IV a unirse a una coalición militar europea creada con el objetivo de luchar contra Francia. Dicha guerra le costó a España contundentes derrotas y unos altos gastos económicos, con lo que, tras la Paz de Basilea, firmada en 1795, España quedó subordinada a los intereses franceses.

La subida al poder de Napoleón en el país vecino conllevó un cambio en la orientación de su política exterior y España se convirtió en aliada de Francia. Arrastrada por esta, España declaró la guerra a Gran Bretaña, quien aplastó a la flota franco-española en la Batalla de Trafalgar. Esto supuso la pérdida de gran parte de la flota española lo que, a su vez, repercutió enormemente en la Hacienda ya que se vio privada de los recursos procedentes de las colonias a causa de la interrupción del comercio atlántico. Ante esta situación, Carlos IV respondió aumentando las contribuciones y poniendo en marcha la desamortización de tierras eclesiásticas, con lo que se granjeó el descontento del pueblo, de la Iglesia, de la nobleza y de su hijo Fernando, quien desconfiaba de la gran influencia que Godoy ejercía sobre su padre.

Toda esta situación se deterioró aún más con la firma del Tratado de Fontainebleau en octubre de 1807. Mediante dicho tratado, España se comprometía a dejar paso libre a las tropas francesas por su territorio y unir a ellas sus propias armas contra Portugal con el objetivo de conquistarlo. Además, se fijaba un futuro reparto en el que Godoy recibiría un principado.

El propio príncipe Fernando, alentado por su mentor, el canónigo Juan de Escoiquiz, y contando con el apoyo de un numeroso grupo de aristócratas, clero e ilustrados marginados por el rey, urdió varias conspiraciones contra su padre: primero, la de El Escorial en 1807, que fracasó, y después la de Aranjuez en 1808, que resultó exitosa. Esta última comenzó cuando Godoy, en marzo de 1808, planeó trasladar a los reyes a América debido a su desconfianza en Napoleón. El pueblo se enteró de dichas intenciones y enseguida una pequeña multitud entró por la fuerza en el Palacio Real de Aranjuez; allí, tomaron y encarcelaron a Godoy y obligaron a Carlos IV a abdicar en favor de su hijo, quien en adelante sería el rey Fernando VII.

Este hecho fue decisivo para el futuro de la monarquía en España. El que un monarca legítimo fuera derrocado por una revuelta popular era un hecho sin precedentes y puso de manifiesto el grado de descomposición política al que había llegado la monarquía. Además, se agravó aún más cuando, tras su abdicación, Carlos IV solicitó la ayuda de Napoleón para recuperar el trono. Así, Napoleón decidió aprovechar la debilidad patente para anexionar a su imperio el Reino de España y, bajo la apariencia de una simple reunión para debatir el futuro del país como aliado, convocó a ambos monarcas en Bayona.

4.1.2. La guerra de 1808

No se sabe realmente en qué momento Napoleón tomó la decisión de invadir España, si fue antes de firmar el Tratado de Fontainebleau o si simplemente decidió aprovechar la situación de enorme inestabilidad política que había surgido en España mientras sus tropas la atravesaban. Sea como fuera, Napoleón tenía dos grandes razones para llevar a cabo este plan: la primera, afianzar el bloqueo continental a Gran Bretaña, su gran nación enemiga en ese momento; la segunda, el eliminar a la dinastía de los Borbones. Como comenta Vicente Palacio, «aquí entra en juego la razón psicológica: el temor a los Borbones en cualquiera de sus ramas reinantes, como potenciales catalizadores de la oposición legitimista (sic.) en Francia. En la acción napoleónica sobre España este es el primer error grave» (Palacio 1978:22). El segundo error que cometió fue subestimar a los

españoles; despreciaba a la familia de Carlos IV y, por ende, a todo su pueblo y pensaba que no opondrían ninguna resistencia.

Siguiendo lo acordado en el Tratado, el 10 diciembre 1807 entraron por Irún 24.400 soldados imperiales con el general Dupont al frente. Además, se colocaron cerca de la frontera con España otros dos ejércitos y a partir de enero de 1808 empezaron a cruzarla cada vez más soldados para tomar ciudadelas cercanas. Ante este panorama, Godoy se alarmó y avisó al rey, quien mandó una carta a Napoleón el 5 de febrero pidiendo explicaciones. «Ante el temor de la ocupación francesa, Carlos IV y Godoy habían planeado el repliegue de la Corte sobre Andalucía, a fin de dirigir la resistencia desde Cádiz o, en el peor de los casos, desde América, como había ocurrido con la Casa de Braganza portuguesa en Brasil» (Palacio 1978:24).

Como ya hemos comentado antes, la noche del 17 al 18 de marzo comenzó el Motín de Aranjuez, tras el cual Carlos IV pidió ayuda a Napoleón para recuperar su trono. Con el supuesto fin de establecer relaciones con el nuevo rey, Napoleón citó a Fernando VII en Burgos, quien partió inmediatamente dejando en Madrid un Junta de Gobierno al frente del país. Mediante evasivas, Napoleón fue atrayendo a Fernando VII hasta Bayona para tenerlo en suelo francés. Fernando VII aceptó, pero de todas formas Napoleón había ordenado en secreto llevarlo preso si no lo hubiese hecho. Así, Fernando VII cruzó la frontera con Francia el 20 de abril. Ya en el primer encuentro Napoleón le trató como a un rehén. El 21 de abril Napoleón explicó a Escoiquiz las verdaderas intenciones del viaje y este intentó disuadirle (según su propio testimonio como veremos en el libro), pero no sirvió de nada.

En primer lugar, Napoleón ofreció a Fernando VII intercambiar la corona de España por la del Reino de Etruria, pero este lo rechazó. A partir de este momento, Napoleón decidió tratar con Carlos IV y con Godoy, que llegaron a Bayona entre el 23 y el 25 de abril. Tras una serie de presiones, el 5 de mayo de 1808 Fernando se vio obligado a abdicar la corona en favor de su padre, Carlos IV, y este lo hizo a su vez en favor de Napoleón, quien designó a su hermano mayor como nuevo rey de España, en adelante José I.

Mientras esto sucedía al otro lado de la frontera, a Madrid empezaron a llegar los avisos de Fernando y el ánimo del pueblo con respecto a los soldados franceses empezó a caldearse, pero estos ni siquiera se imaginaban lo que estaba a punto de pasar. El 2 de mayo de 1808 el pueblo de Madrid se levantó contra los franceses. El desencadenante de este levantamiento popular fue el intento de llevar a Francia a los dos hijos de Carlos IV

que seguían en Madrid, la Infanta María Luisa y el Infante Francisco de Paula, por orden de Napoleón. Al ver que los franceses se querían llevar a los dos únicos miembros de la realeza que quedaban en la ciudad, el pueblo se alzó contra los soldados. Sin embargo, los franceses eran claramente superiores en fuerza y rápidamente reprimieron dicho alzamiento. La represión fue brutal, con fuertes medidas de castigo: el día 3 de mayo hubo fusilamientos múltiples en Príncipe Pío y en los jardines del Buen Retiro, y en la edición del 4 de mayo del *Diario de Madrid* (ver Anexo IV) se publicó una serie de artículos que destacan por su severidad: «Art V. Todo lugar en donde sea asesinado un francés, será quemado». Aún hoy en día no se sabe con certeza el número de víctimas que se produjeron en este suceso.

Con esta represión los franceses creyeron haber sofocado por completo los intentos de rebelión por parte del pueblo español, pero nada más lejos de la realidad. Al contrario, solo sirvió como señal para la insurrección en muchos otros puntos del país. «Entre el 24 de mayo y el 2 de junio la rebelión se generaliza: Cartagena, Murcia, Valencia [...], Zaragoza [...]; aunque Barcelona queda sometida por Duhesme, se sublevan Gerona y Lérida; y lo mismo hacen Santander, La Coruña, León, Logroño y toda Castilla la Vieja, así como Sevilla, Málaga, Granada y Cádiz; por fin, Badajoz se subleva también» (Palacio 1978:28). Por todas partes surgieron Juntas de carácter local o provincial con el fin de encauzar la resistencia. En principio tenían un carácter rupturista, pero el hecho de que enseguida se unieran a ellas las autoridades del antiguo régimen les dio cierto sentido de «continuidad legal» y llenaron en cierto modo el vacío de poder dejado por el rey.

El 25 de junio de 1808 la Junta de Asturias declaró oficialmente la guerra a Francia y envió emisarios a Londres para solicitar la ayuda de la corona inglesa. La situación en ese momento es la siguiente: había unos 92000 soldados franceses en España, mientras que el ejército español contaba con 101865 hombres, 14000 de los cuales estaban colaborando con Napoleón debido a los acuerdos previos y el resto estaban dispersados por la península y muy pobremente equipados.

En general, esta guerra se puede resumir en cinco grandes fases:

- Primera fase: El alzamiento popular sorprendió a Napoleón y a sus generales, que intentaron dominar la situación. La Batalla de Bailén supuso la primera gran derrota del ejército francés, lo que les hizo mucho daño tanto militar como moralmente. Además, tuvo resonancia internacional, ya que dio nuevas esperanzas de victoria a otras naciones que veían a Napoleón como un conquistador casi imparable. Se expulsó a los franceses de Madrid.

- Segunda fase: Debido a la derrota, Napoleón decidió encargarse personalmente del asunto y en noviembre de 1808 llegó a España. Su presencia alentó a sus tropas, que volvieron a retomar Madrid tras la difícil Batalla de Somosierra. A principios de 1809, el ejército español estaba prácticamente destruido. En este contexto, surgió la lucha de guerrillas, pequeños grupos armados compuestos tanto por soldados como por civiles que aprovechaban su conocimiento del lugar para perpetrar ataques rápidos y certeros. Además, se formalizó la alianza inglesa en un tratado el 4 de enero del mismo año. Las guerrillas se unieron a la lucha del ejército de aliados ingleses, con lo que se convierte en una lucha total de los españoles. Esto supuso un enorme error de cálculo para Napoleón, que no esperaba encontrar tanta resistencia.
- Tercera fase: A lo largo de 1810, el ejército francés se esforzó mucho por liquidar la guerra con España y Portugal. Sin embargo, sufrieron un doble fracaso al intentar tomar Cádiz y Lisboa. Además, una excesiva sed de venganza por la derrota de la Batalla de Bailén supuso otro error para los generales franceses, que en ese punto de la guerra ya no estaban tan animados y organizados como al principio.
- Cuarta fase: Entre 1811 y 1812 se produjo una guerra de desgaste contra los franceses. Napoleón decidió concentrar sus esfuerzos en la campaña que había emprendido en Rusia, por lo que retiró gran parte de sus soldados de España. En ese momento, el general Wellington, que había estado luchando en el oeste de la península al frente del ejército aliado anglo español hasta entonces, empezó a reconquistar terreno: Ciudad Rodrigo, Badajoz, Salamanca y, finalmente, Madrid el 12 de agosto. El rey José I se vio obligado a refugiarse en Valencia, donde el ejército francés aún conservaba el poder, pero por poco tiempo. Durante una contraofensiva a finales de 1812, los franceses retomaron la capital.
- Quinta fase: Se produjo la ofensiva final aliada. El 31 de agosto de 1813, el ejército aliado había avanzado tanto que obligó al ejército francés a refugiarse tras los Pirineos. A partir de este momento, el final de la guerra se libró en territorio francés. Napoleón firmó el tratado de Valençay el 18 de diciembre de 1813, mediante el cual devolvía el trono a Fernando VII y este volvió como rey de España el 24 de marzo de 1814. Así terminaron seis años de guerra.

4.2. Comparación de traducciones

Como se puede intuir por su título, *Idea sencilla de las razones que motivaron el viage del Rey Don Fernando VII á Bayona en el mes de abril de 1808*, el libro de Juan de Escoiquiz con el que vamos a tratar se escribió con el objetivo de explicar los motivos que llevaron a Fernando VII a viajar a Bayona, dejando así al pueblo español a su suerte frente a las tropas de Napoleón, y de paso limpiar la mala imagen que este acontecimiento supuso para el monarca y para el propio autor, ya que en aquel momento era Consejero de Estado. Se publicó en 1814, el mismo año en que Fernando VII recuperó el trono de España tras seis años de captura.

Debido a la longitud del libro, en este apartado nos limitaremos a analizar una parte del mismo, en concreto el quinto capítulo y dos de las traducciones que del mismo se hicieron. La primera data del mismo año que el original y la llevó a cabo José María de Carnerero, un periodista y dramaturgo español de familia hidalga que, tras haber colaborado como redactor para el gobierno de José I, tuvo que exiliarse en Francia. Con esta traducción pretendía volver a ganarse el favor de la corte. Finalmente, regresó a España en 1821. La segunda traducción pertenece a Anne-Joseph Bruand, hombre de letras francés que pasó de ser soldado a administrador y que, además, publicó y tradujo diversas obras. Era miembro de la academia de Besanzón.

El motivo por el que hemos elegido el quinto capítulo en concreto la encontramos en un pequeño prólogo titulado «Avertissement de l'éditeur» (literalmente, «Advertencia del editor») que Anne-Joseph Bruand incluyó al principio de su traducción. En él podemos leer lo siguiente:

M. de Carnerero a eu le tort très grave de s'écarter souvent du texte, pour substituer ses réflexions à celles de l'auteur original. Il a omis plusieurs passages intéressants, surtout dans le V^e. Chapitre, consacré, en grande partie, à justifier le prince et la princesse de Bénévent [...]. La lettre qui suit la traduction de M. de Carnerero, les notes qu'il a placées au Chapitre V, prouvent qu'il pensa moins à faire connaître en France l'ouvrage de D. Juan Escoiquiz, qu'à flatter cet homme puissant dont il réclamait la protection pour rentrer dans sa patrie. [...] Dans cet état de choses, nous avons pensé qu'une traduction exacte de l'ouvrage de D.

Juan de Escoiquiz, augmentée de notices historiques et éclaircie par des observations critiques, serait bien accueillie²⁸. (Ver completo en Anexo III).

En este fragmento encontramos varias afirmaciones cuanto menos interesantes. Por una parte, Anne-Joseph Bruand critica abiertamente la traducción anterior hecha por Carnerero, afirmando que comete «un fallo muy grave» al eliminar varios párrafos, señalando el quinto capítulo en concreto, y le acusa de no buscar con esta traducción más que el favor de un hombre poderoso como es el señor Escoiquiz para poder volver a su patria. Por otra parte, Bruand califica su propia traducción de «exacta», un adjetivo simple pero que, al mismo tiempo, genera ciertas expectativas sobre lo que se va a leer. Para comprobar qué hay de cierto en estas afirmaciones, hemos analizado el capítulo que se señala expresamente.

Lo primero que llama la atención al empezar a leer la traducción de Carnerero es una larga nota al pie que ocupa gran parte de la página. Dice lo siguiente:

J'ai cru devoir supprimer dans ce chapitre quelques paragraphes destinés uniquement à combattre des calomnies contre M. d'Escoiquiz, publiées à Cadix, dans un sermon prêché pendant la captivité de S.M., par Don Blas d'Ostazola. Ce monsieur d'Ostazola est un prêtre qui, à Vittoria ou à Bayonne, d'après ce que dit le même monsieur d'Escoiquiz, se réunit à la suite du Roi pour lui dire la messe, et qui depuis fut le confesseur de ce Prince. De retour en Espagne, et devenu député aux Cortès, il prêcha le sermon, objet des paragraphes que je supprime comme sans intérêt pour le public de France, et comme interrompant le fil de la narration. La politique et la justice défendent également de publier une foule d'assertions sottes, ridicules et injurieuses à la famille et à la personne d'un seigneur français, aussi connu par ses grands talents diplomatiques, que digne de l'estime générale par les services qu'il a rendus à sa patrie, et par le poste éminent auquel l'élevé S. M. le Roi Louis XVIII, pour reconnaître le zèle, l'amour et le respect dont il a donné de si éclatants témoignages à l'auguste dynastie des Bourbons. Par les mêmes motifs, je supprime également une lettre de ce même Ostolaza, qui, dans l'original, est réunie aux pièces justificatives : mais il est juste

²⁸ El sr. Carnerero cometió el grave fallo de desviarse a menudo del texto, para sustituir las reflexiones del autor original por las suyas. Omitió varios pasajes interesantes, sobre todo en el Capítulo V, consagrado, en gran parte, a justificar al príncipe y a la princesa de Bénévent [...]. La carta que sigue a la traducción del Sr. Carnerero, las notas que ha incluido en el Capítulo V, prueban que pensaba menos en hacer conocer en Francia la obra de D. Juan Escoiquiz que en adular a ese hombre poderoso cuya protección reclamaba para volver a su patria. [...] En dichas circunstancias, hemos pensado que una traducción exacta de la obra de D. Juan de Escoiquiz, aumentada con noticias históricas y aclarada mediante observaciones críticas, sería bien recibida. (Traducción propia para este Trabajo de Fin de Grado)

de dire que cette lettre est une rétractation formelle du sermon, qu'il y donne entière et complète satisfaction à M. d'Escoiquiz, et qu'il déclare s'être trompé dans le jugement précipité qu'il avait porté sur la famille et la personne du seigneur dont je viens de parler. M. Ostolaza s'excuse sur le peu de temps qu'il est resté en France, sur son ignorance absolue de la langue de ce pays, et enfin sur la chaleur de son zèle pour le maintien des bonnes mœurs, et de la piété de S. M. C. et de LL. AA. les Infants d'Espagne.²⁹ (Note du Traducteur) [ver en Anexo II].

Esta nota del traductor nos advierte de lo siguiente que destaca: a simple vista, se ve perfectamente que el capítulo de la traducción es más breve que el original, ya que ocupa muchas menos páginas. Según cálculos aproximados, el capítulo original tiene 24 páginas, con unas 200 palabras por página de media, lo que nos daría un resultado de alrededor de 4800 palabras en total. Por su parte, la traducción de Carnerero de ese mismo texto tiene solamente 7 páginas, con unas 230 palabras por página, lo que suma unas 1610 palabras aproximadamente. Lo curioso es que, si miramos la traducción de Bruand, vemos que tiene solamente 9 páginas, con 210 palabras por página de media, unas 1890 palabras en total. Esto significa que la traducción de Carnerero elimina un 66,46 % del total, o lo que es lo mismo, solamente traduce un 33,54 % del texto original; y la traducción de Bruand deja de traducir un 60,62 % del texto, traduciendo un 39,38 % del original nada más. Estas cifras son especialmente llamativas por dos razones: la primera, porque aun salvando la diferencia de extensión que siempre se da entre una traducción y su original, que puede ser mayor o menor dependiendo sobre todo de las grandes diferencias

²⁹ Me he creído en el deber de suprimir en este capítulo algunos párrafos destinados únicamente a combatir calumnias contra el sr. De Escoiquiz, publicadas en Cádiz, en un sermón predicado durante la cautividad de S. M. por Don Blas de Ostolaza. Este señor de Ostolaza es un sacerdote que, en Vitoria o en Bayona, según lo que dice el mismo señor de Escoiquiz, se unió a la comitiva del Rei para decirle misa, y quien después fue el confesor de ese Príncipe. De vuelta en España, y convertido en diputado en las Cortes, predicó el sermón, objeto de los párrafos que yo suprimo como sin interés para el público de Francia, y como causantes de una interrupción en el hilo de la narración. La política y la justicia impiden igualmente publicar una enorme lista de afirmaciones necias, ridículas e injuriosas para con la familia y la persona de un señor francés, tan conocido por sus grandes talentos diplomáticos que es merecedor de la estima general por los servicios que prestó a su patria, y por el alto cargo al que le elevó S. M. el Rey Luis XVIII, para reconocer la diligencia, el amor y el respeto del que ha dado testimonios tan deslumbrantes para con la augusta dinastía de los Borbones. Por los mismos motivos, suprimo igualmente una carta de este mismo Ostolaza, quien, en el original, se añadió a los documentos justificativos: pero es justo decir que esta carta es una retractación formal del sermón, perfecta y completamente satisfactoria para el sr. De Escoiquiz, y en la que declara que se equivocó en el juicio precipitado que había hecho de la familia y de la persona del señor del que acabo de hablar. El sr Ostolaza se excusa por el poco tiempo que se quedó en Francia, por su ignorancia absoluta de la lengua de este país, y finalmente por la calidez de su entusiasmo por el mantenimiento de las buenas costumbres y por la piedad de S. M. C. y de LL. AA. Infantes de España. (Traducción propia para este Trabajo de Fin de Grado)

sintácticas que haya entre los dos idiomas, estamos hablando de que más de la mitad del capítulo original no aparece en ninguna de las dos versiones traducidas; la segunda, que a pesar de que Bruand critica duramente a Carnerero por haber eliminado mucho texto, su propia traducción apenas supera en longitud la anterior por unas 280 palabras. Así pues, por el momento los números nos dicen que, en conjunto, la traducción de Bruand no es mucho más fiel al texto original que la de Carnerero, pero para determinar si en realidad esta afirmación es cierta es necesario analizar el texto más en detalle.

En general, el capítulo original (ver en Anexo I) es un relato muy personal ya que el autor pretende con él defender su propio honor, tan importante en su época. Por esto, el texto está plagado de expresiones cargadas de connotaciones que reflejan el pensamiento del autor. Todas ellas, sumadas, proporcionan al texto su sesgo ideológico concreto y, evidentemente, el traductor debería ser muy cuidadoso con ellas. Para comprobar si tanto José María de Carnerero como Anne-Joseph Bruand han tenido esto en cuenta, analizaremos pequeños fragmentos del original que destacan por la importante concentración de elementos ideológicamente marcados y cómo han procedido ambos traductores en sus versiones. Comenzamos por el primer párrafo del capítulo:

Texto original:

De la exposicion sencilla y breve, que acabo de hacer de los hechos, y de las razones en que se fundó la conducta política del Rey Fernando VII, nuestro augusto Soberano, como tambien la de sus Consejeros y la mia en particular, desde la época en que S.M. subió al trono, hasta la de su tratado de Bayona, ratificado en Burdeos el 12 de Mayo de 1808, y su venida á Valençay con los Sres. Infantes, creo, que resulta á los ojos de todo lector imparcial y sensato, una demostración completa, de que si el suceso, siempre dependiente en gran parte de la casualidad, ó por mejor decir de las miras de una Providencia inescrutable, no fue feliz, á lo menos agotaron el Rey y todos sus Consejeros, incluso yo, en aquellos lances, quanto puede exigirse de la prudencia humana para el acierto. (Ver en Anexo I)

Traducción de José María de Carnerero:

De cette exposition courte et sincère des faits et des raisons, qui déterminèrent la conduite politique du Roi, de ses conseillers, et la mienne en particulier, depuis l'époque à laquelle S.M. monta sur le trône, jusqu'à celle du traité de Bayonne et de sa ratification à Bordeaux le 12 mai 1808, lorsque les princes se rendaient á Valençai, je crois qu'il résulte pour tout lecteur impartial et raisonnable la

conviction que si le succès qui dépend en grande partie du hasard, ou pour mieux dire des desseins d'une providence impénétrable, ne fut pas heureux, du moins le Roi, toutes ses conseillers et moi avions, pour réussir dans les circonstances, épuisé toutes les ressources de la prudence humaine. (Ver en Anexo II)

Traducción de Anne-Joseph Bruand :

Depuis l'époque où S.M. était montée sur le trône jusqu'au traité de Bayonne, ratifié à Bordeaux lors du voyage de Valençai, les conseillers du roi et moi avions déployé toutes les ressources qu'offre la prudence humaine. Mon récit succinct et sincère doit en convaincre et nous justifier de n'avoir pu obtenir un succès dépendant tout-à-fait de la Providence, et placé par conséquent au-dessus des combinaisons des hommes. (Ver en Anexo III)

Para facilitar el análisis, me he permitido subrayar sobre los textos originales aquellos elementos que destacaremos. En este párrafo, Escoiquiz resume lo expuesto anteriormente y concluye que es evidente para «todo lector imparcial y sensato» que tanto el rey como sus consejeros, él incluido, hicieron todo lo que estuvo en su mano. Al utilizar Escoiquiz esos adjetivos precisamente para referirse al lector, le está haciendo cómplice de la situación. Carnerero los mantiene igual («lecteur impartial et raisonnable») pero Bruand reformula el párrafo de modo que no se hace referencia explícita al lector («Mon récit succinct et sincère doit en convaincre»). De este modo, Bruand elimina ese toque de atención al lector pretendido por el autor. Además, vemos que Escoiquiz empieza llamando a Fernando VII «nuestro augusto Soberano», expresión con la que recalca su lealtad al rey de España, y que en ambas traducciones ha desaparecido. Lo que sí han mantenido ambos es la justificación con la que Escoiquiz intenta quitarle peso a sus malas decisiones: habla de una «Providencia inescrutable» que controla los hechos que sucedieron, traducida por Carnerero como «providence impénétrable» y por Bruand como «succès dépendant tout-à-fait de la Providence».

En general vemos que, mientras que Carnerero ha mantenido la estructura del original tal y como estaba, Bruand la ha reformulado dividiendo la larga frase (143 palabras) en dos, con lo que facilita la comprensión lectora pero a la vez requiere de una recolocación del contenido que le lleva a adelantar el final del párrafo, con un tono tan conclusivo («á lo menos agotaron el Rey y todos sus Consejeros, [...] quanto puede exigirse de la prudencia humana para el acierto»), a la quinta línea («les conseillers du roi et moi avions déployé toutes les ressources qu'offre la prudence humaine »), obviando además el hecho

de que el propio rey también participó en dichas reflexiones. La tendencia de despegarse del texto original y reformularlo está muy destacada a lo largo de toda la traducción de Bruand, no así tanto en la de Carnerero. El siguiente párrafo también es un buen ejemplo de ello:

Texto original:

¿Qué otra cosa se podría creer de un hombre, que fue el único escudo de su Príncipe, en quanto su ningun poder lo permitia contra la tiránica opresion de Godoy? ¿Que se arrojó el primero á combatir este monstruo, descubriendo sus infamias, acometiéndole cara á cara, y acusándole á los ojos del mundo de tirano y de traydor, y á discurrir y poner en práctica todos los medios compatibles con la lealtad debida al Rey reynante, para derribar aquel coloso, y salvar al augusto Príncipe y á su amada patria, poniéndose al riesgo más inminente de perder la vida sobre un cadalso como traydor? (Ver en Anexo I)

Traducción de José María de Carnerero:

Quelle autre chose pouvait-on croire de l'homme qui fut la seule égide du prince contre la tyrannique oppression de Godoy, qui mit en œuvre tous les moyens compatibles avec la fidélité qu'il devait au roi régnant pour renverser ce colosse, et sauver l'auguste prince et sa chère patrie, au hasard imminent de perdre la tête sur un échafaud ? (Ver en Anexo II)

Traducción de Anne-Joseph Bruand :

Le procès de l'Escurial a fait connaître que je ne négligeai aucun des moyens que pouvait se permettre un sujet fidèle pour renverser Godoy ; que je défendis, en hasardant ma tête, le prince qui avait toutes mes affections. Je me prononçai fortement à Bayonne, en m'exposant à périr pour le roi et pour la patrie. (Ver en Anexo III)

Este fragmento es muy relevante en cuanto a su contenido. Escoiquiz se defiende frente a sus acusadores con estas preguntas, queriendo demostrar al lector que él ha corrido peligros incluso de muerte sin más razón que su amor por el rey y por la patria, por lo que sería absurdo suponer que él hubiese hecho conscientemente algo que pudiese ir en contra de ellos. Expresa esto con dos preguntas retóricas de gran fuerza, cargadas de intención. Sin embargo, ninguna de las dos traducciones consigue reproducir esta fuerza. Mientras, Escoiquiz se refiere a Godoy como un «tirano», un «traidor» y un «monstruo» que ejercía una «tiránica opresión» sobre España, Carnerero hace mención a la «tyrannique

oppression de Godoy» sin llegar a calificarlo en términos tan graves y Bruand solamente habla de «renverser Godoy» (literalmente, «derrocar a Godoy»), obviando todos los calificativos que enfrentan claramente a Escoiquiz con Godoy. Este es un ejemplo muy claro del efecto de suavización de la subjetividad del texto que se produce mediante la eliminación de ciertas palabras clave. Además, mediante las referencias a «la lealtad debida al Rey reynante» y «salvar al augusto Príncipe y á su amada patria», Escoiquiz vuelve a subrayar intencionadamente la legitimidad de Fernando VII para con el trono de España y su amor por su pueblo, un matiz que solamente Carnerero mantiene en su traducción («la fidélité qu'il devait au roi régnant», «l'auguste prince et sa chère patrie») pero que Bruand cambia por «le prince qui avait toutes mes affections» («el príncipe que tenía todo mi afecto»), lo que resta fuerza al argumento del original. Por último, para dar un final que impacte al lector a su relato, Escoiquiz habla de que él mismo por la patria se expuso a un «riesgo más inminente de perder la vida sobre un cadalso como traidor». Esta idea sí que aparece reflejada en ambas traducciones: «au hasard imminent de perdre la tête sur un échafaud» en la de Carnerero y «en hasardant ma tête» en la de Bruand; pero vemos que al eliminar la comparación «como un traidor» da más la impresión de que lo que le preocupa al autor es simplemente morir y no tanto el hecho de morir despojado de su honor. En otros casos, como es el siguiente, ni siquiera se necesita suprimir parte del texto para que el significado cambie:

Texto original:

[...] y así nos apresuramos á tantear, yendo a Paris, si llegaba á tal término la locura de Napoleon, que cayese en semejante absurdo. (Ver en Anexo I)

Traducción de José María de Carnerero:

Aussi nous empressâmes-nous de Nous rendre à Paris, pour voir si la folie de Napoleón irait jusqu'à exécuter un projet aussi absurde. (Ver en Anexo II)

Traducción de Anne-Joseph Bruand :

Nous ne perdîmes pas un instant pour nous rendre à notre destination, et vérifier si Napoleón aurait la folie d'exécuter ce projet inconcevable. (Ver en Anexo III)

En este punto conviene recordar que José María de Carnerero era español y Anne-Joseph Bruand era francés, lo que probablemente sea la clave para explicar la diferencia entre sus traducciones, sutil pero importante en cuanto al matiz de significado que

expresan. En este caso, Carnerero se ciñe a texto original y lo traduce prácticamente palabra por palabra. Sin embargo, aquí Bruand vuelve a reformular su traducción, y el resultado no es exactamente el mismo. En el original, Escoiquiz dice «si llegaba á tal término la locura de Napoleon, que cayese en semejante absurdo», lo que, en otras palabras, quiere decir que piensan que Napoleón está loco y quieren saber hasta qué punto. Por su parte, Bruand dice lo siguiente: «et vérifier si Napoleón aurait la folie d'exécuter ce projet inconcevable» lo que, literalmente traducido, sería: «y verificar si Napoleón tendría la locura de ejecutar este proyecto inconcebible». Aunque se parece mucho al original, en realidad aquí no está presuponiendo que Napoleón está loco, ni cree que la idea sea directamente absurda, una palabra muy despectiva tanto en español como en francés, sino más bien inconcebible. De esta manera, Bruand está borrando un matiz que podría causar indignación en Francia, posiblemente porque a él mismo, al ser francés y haber pasado tan poco tiempo desde los propios hechos, no se le ocurriría insinuar que las acciones de Napoleón eran fruto de la locura. También este sutil apoyo a Napoleón se aprecia en la última frase del capítulo:

Texto original:

[...] y comenzó la feliz negociación, que ha devuelto á nuestro amado Rey á su patria y á su trono. (Ver en Anexo I)

Traducción de José María de Carnerero:

[...] et depuis le commencement de l'heureuse négociation qui a rendu notre roi chéri à sa patrie et à son trône. (Ver en Anexo II)

Traducción de Anne-Joseph Bruand :

[...] et dès l'origine de la négociation qui a rendu le trône à notre bien aimé roi. (Ver en Anexo III)

Tanto para Escoiquiz como para Carnerero, la negociación es «feliz» y devuelve al amado rey a «su patria» y «su trono». El simple hecho de que Bruand haya eliminado el «feliz» y haya cambiado el posesivo por un artículo determinado, borran de la frase la connotación positiva que el autor ve en la vuelta de Fernando VII al trono de España.

Por lo tanto, con todo lo que hemos visto hasta ahora, podemos concluir que el original es un texto muy personal, tanto por el contenido como por la forma de expresarse, ya que los hechos le tocan muy de cerca y se nota que quiere explicar su versión de los hechos al lector. En cuanto a las traducciones que hemos analizado, ambas omiten un porcentaje

del texto mucho mayor del que se debería permitir una traducción para considerarse mínimamente fiel al original. Es cierto que Carnerero explica en la nota del traductor que ha decidido quitar algunos párrafos porque considera que interrumpen el hilo de la narración y resume muy brevemente el contenido de los mismos, pero, aun así, se toma una licencia muy amplia con una justificación poco sólida. Bruand, por su parte, también elimina bastantes párrafos, esta vez sin explicación alguna, y en muchas ocasiones reformula el texto original de modo que este se acorta mucho, tanto que llega a omitir casi el mismo porcentaje del texto original que Carnerero a pesar de que le criticaba abiertamente en su prólogo por ello. Además, según hemos visto en el análisis detallado, Bruand se separa mucho más del original que Carnerero, a menudo cambia pequeños matices que, sin embargo, acaban por repercutir fuertemente e incluso transformar el significado y el tono general del texto. Por lo tanto, la calificación que hace de su versión el propio traductor, «traducción exacta», frente a la supuestamente manipulada de Carnerero, no lo es tanto. No es muy justo medir traducciones de hace más de 200 años con los estándares que utilizamos ahora, pero lo cierto es que hoy en día ninguna de las dos versiones sería aceptada como una buena traducción.

5. Conclusiones

En definitiva, con el análisis que hemos llevado a cabo de las traducciones de la obra de Juan de Escoiquiz ha quedado demostrado que todas las decisiones que un traductor toma, por insignificantes que parezcan, acaban repercutiendo en el resultado final de la traducción que llegará al público. Esto quiere decir que la visión mental que el lector de la traducción se cree de la obra, del autor e incluso del contexto en que fue escrita dependerá en gran medida de quién, cuándo y cómo la realizó, a pesar de que se parta siempre del mismo texto original. En la nueva cultura, el texto traducido tendrá que crearse un hueco que necesariamente será diferente al hueco que tiene el texto original en su propia cultura de origen. Llevando esta teoría al extremo, podemos concluir que la labor de los traductores a lo largo del tiempo contribuye a crear y posteriormente a dar forma a la imagen que la cultura receptora tiene de la cultura de origen.

Al mismo tiempo, hemos probado la hipótesis de que «historia» no es sinónimo de «pasado», sino que la Historia se compone de relatos y, como tal, puede ser objeto de manipulaciones. Además, la Historia tal y como la conocíamos hasta ahora es la de los vencedores, por lo que es necesario atender también a las diversas historias de los vencidos para intentar abarcar el mayor número posible de versiones y así acercarnos a los verdaderos acontecimientos del pasado. Esto es especialmente relevante en el mundo hipercomunicado en el que vivimos, en el que recibimos tal cantidad de información que se hace difícil separar lo cierto de lo falso.

Por último, vemos lo importante que es tener todo el conocimiento posible sobre nuestro pasado en nuestros días. Cada una de nuestras acciones, tanto a nivel individual como a nivel de estado, puede tener repercusiones inmediatas a priori inimaginables, por eso el vivir en una sociedad que conozca los errores y aciertos de su pasado y aprenda de ellos será beneficioso para su propio desarrollo.

Bibliografía

Bibliografía de referencia

- Baker, Mona. 2003. *Routledge Encyclopedia of Translation Studies*. Oxon: Routledge.
- De Escoiquiz, Juan. 1814. *Idea sencilla de las razones que motivaron el viage del Rey Don Fernando VII á Bayona en el mes de abril de 1808*. Madrid: Imprenta Real. Disponible en <https://books.google.es/books?id=UtgN9ayE6f0C&hl=es&pg=PA1#v=twopage&q&f=false>
- De Escoiquiz, Juan. 1814. *Exposition Sincère des Raisons et des Motifs qui engagèrent S. M. C. le Roi Ferdinand VII a faire le voyage de Bayonne en 1808*. Traducido por José María de Carnerero. Toulouse: Imprimerie de J-M Douladoure. Disponible en <https://books.google.es/books?id=ncvMsRDbrQcC&hl=es&pg=PA1#v=twopage&q&f=false>
- De Escoiquiz, Juan. 1816. *Exposé des Motifs qui ont engagé en 1808 S. M. C. Ferdinand VII a se rendre a Bayonne*. Traducido por A. J. Bruand . Paris : L. G. Michaud, Imprimeur du Roi. Disponible en <http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k5403901d>

Bibliografía especializada

- Álvarez, L., M. García, C. Gatell, J. C. Gibaja, y M. Risques. 2016. *HE. Historia De España*. Vicens Vives.
- Álvarez, Román, y M. Carmen África Vidal. 1996. *Translation, Power, Subversion*. Clevedon: Multilingual Matters.
- Álvarez Junco, José. 1994. "La invención de la Guerra de la Independencia". *Studia Historica. Historia Contemporánea*. 12.
- Bassnett, Susan. 1991. *Translation Studies*. 3rd ed. New York: Routledge.
- García González, José Enrique. 2000. "El traductor deja su huella: aproximación a la manipulación en las traducciones". *Estudios De Lingüística Inglesa Aplicada* 1:149-158.
- Gil Novales, Alberto, Miriam López Jiménez, y Marta Ruiz. 2010. *Diccionario biográfico de España, (1808-1833): de los orígenes del liberalismo a la reacción absolutista*. Madrid: Fundación Mapfre, Instituto de Cultura.

- Jakobson, Roman. 1959. "On Linguistic Aspects of Translation". *On Translation* 3: 30-39.
- Jenkins, Keith. 2009. *Repensar la historia*. [orig. *Rethinking History*]. Traducido por Jesús Izquierdo Martín. Madrid: Siglo XXI.
- Long, Lynne. 2007. "History And Translation". En *A Companion To Translation Studies*, ed. por Piotr Kuhiwczak y Littau Karin, Clevedon: Multilingual Matters Ltd.
- Palacio Atard, Vicente. 1978. *La España del siglo XIX, 1808-1898: (introducción a la España contemporánea)*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Robyns, Clem. 1994. "Translation and Discursive Identity". *Poetics Today* 15, no. 3.
- Rundle, Christopher. 2012. "Translation as an Approach to History". *Translation Studies* 5, no. 2: 232-240.
- Venuti, Lawrence. 2005. "Translation, History, Narrative". *Meta: Journal Des Traducteurs* 50, no. 3.
- White, Hayden. 2003. *El texto histórico como artefacto literario y otros escritos*. [orig. *The Historical Text as a Literary Artifact*]. Traducido por Verónica Tozzi y Nicolás Lavagnino. Barcelona: Paidós.

Webgrafía

- Moa, Pío. "La figura de Franco en la Historia". *Dichos, Actos Y Hechos* (blog). 21 de septiembre de 2017. <http://www.piomoa.es/?p=6132>

Anexo I. Fragmento analizado del texto original de Juan de Escoiquiz

[60]

CAPITULO V.

En que se continúa la materia del anterior, y se responde á las imputaciones estampadas contra el Duque de San Carlos, D. Juan de Escoiquiz, y otras personas que acompañaron al Rey en Valençay en un sermon predicado en Cádiz durante su cautiverio.

De la exposicion sencilla y breve, que acabo de hacer de los hechos, y de las razones en que se fundó la conducta política del Rey Fernando VII, nuestro augusto Soberano, como tambien la de sus Consejeros y la mia en particular, desde la época en que S. M. subió al trono, hasta la de su tratado de Bayona, ratificado en Burdeos en 12 de Mayo de 1808, y su venida á Valençay con los Sres. Infantes, creo, que resulta á los ojos de todo lector imparcial y sensato, una demostracion completa, de que si el suceso, siempre dependiente en gran parte de la casualidad, ó por mejor decir de las miras de una Providencia inescrutable, no fue feliz, á lo menos agotaron el Rey y todos sus Consejeros, incluso yo, en aquellos lances, quanto

[61]

puede exírgse de la prudencia humana para el acierto. Y ciñéndome ahora á lo que me toca personalmente, pretendiendo hacer no mi elogio, sino mi justa defensa contra la ligereza ó la ignorancia, pregunto, ¿qué otra conducta se podia esperar, qué imprudencia culpable se podia recelar de un hombre, á quien las circunstancias y su corto mérito habian colocado en el manejo de los negocios públicos; pero jamás la ambicion, de lo que está pronto á presentar una multitud de pruebas, aunque se contenta con la que da de su proceder á su vuelta del Tardon, á vista de las disposiciones favorables de su augusto y jóven Rey para elevarle á los mas altos empleos, que se verá en el documento número 2.º? ¿De un hombre, que siendo, sin haberlo pretendido, su maestro, quando era Príncipe, se sacrificó por la nacion, atreviéndose á hacer en 1797 y 98 á la Reyna, y aun al Rey Carlos, las representaciones mas enérgicas de palabra y por escrito, para el remedio de los males que oprimian la Monarquía, aunque sin otro fruto que el que esperaba, de hacerse exónere del empleo, y desterrar de la corte? ¿Qué otra cosa se podria creer de un

hombre, que fue el único escudo de su Príncipe, en quanto su ningun poder lo permitia contra la tiránica opresion de Godoy? ¿Qué se arrojó el primero á combatir este monstruo, descubriendo sus infamias, acometiéndole cara á cara, y acusándole á los ojos del mundo de tirano y de traydor, y á discurrir y poner en práctica todos los medios compatibles con la lealtad debida al Rey reynante, para derribar aquel coloso, y salvar al augusto Príncipe y á su amada patria, poniéndose al riesgo mas inminente de perder la vida sobre un cadalso como un traydor? Hechos notorios á toda la nacion, cuya admiracion y amor recompensó superabundantemente su zelo y trabajos, y que constan en la famosa causa del Escorial. ¿Qué otra cosa se podria errear de un hombre, que en Bayona mismo se expuso varias veces á los mayores riesgos, si el Emperador hubiera sido otro, ya por la libertad con que le habló en defensa de su Rey y de su patria, ya por la acrimonia, bien que sobrado fundada y justa, con que dixo al Ministro Champagny, delante de otros franceses condecorados, en un caso en que se faltó gravemente al respeto debido

al Rey y al St. Infante D. Carlos: *Ahora estamos debaxo; la fuerza está de parte de vmds.; preciándose de ser vmds. la nacion mas civilizada de la Europa, han hecho con estos Señores lo que la nacion mas bárbara no hubiera executado; pero las cosas del mundo son variables, las circunstancias se trocarán, y no duden vmds. de que llegará tiempo, y quizá mas pronto de lo que se piensa, en que la nacion española ofendida, venga estos agravios, y se desquite con usura de ellos, cuya memoria conservará indeleble?*

Esto dixe lleno de indignacion, en medio de las bayonetas, y debo añadir que en aquel lance admiré yo mismo la paciencia del Emperador, que en lugar de acabar conmigo de un soplo, no solo dió satisfaccion al Rey, reprobando públicamente el hecho, sino envió al Obispo de Potiers á decirme en su nombre, quanto habia sentido el agravio hecho al Rey, y que no habia procedido sino de la equivocacion de una orden, como tambien que se tomarian las mas eficaces providencias, para que no se repitiese igual torpeza en adelante.

Por último, mis conocimientos y pro-

ducciones literarias, mi reputación, mi edad, y el sumo amor que yo debía tener á mi Soberano, á mi discípulo, comparable solo al amor paternal mas tierno, ¡qué digo! mi gloria, mi interes propio, aun quando yo fuera un egoista, ¿no me obligaban á exâminar con la mayor madurez, á pesar las razones en un asunto de tanta importancia? ¿No hacian imposible toda ligereza, toda negligencia, todo descuido? ¿Quién, mirándolo á la luz de la razon, quién perdía en aquella desgracia mas que yo? Gozando de todos los aplausos de la España, favorecido con la mayor confianza por mi Soberano, ¿habia yo de precipitarme por una negligencia, por una credulidad infundada, en el abatimiento y en la esclavitud? Solo un engaño inevitable á todas las precauciones de la prudencia humana, pudo hacerme caer en aquella desgracia, y deslumbrar igualmente á todos los que aconsejaron al Rey, entre los quales yo debo contar como uno de los menos advertidos.

Y de ninguno de ellos se puede decir que condescendió en el viage de S. M. á Bayona, ni en quantos pasos se dieron antes y despues, por complacencia ó por respeto

humano, y no porque le pareciesen acertados, pues los aprobó como todos los demás Consejeros, y el no haberse opuesto alta y constantemente á ellos, si los juzgaba errados, hubiera sido no ya una imprudencia involuntaria, un descuido, una ligereza de algun modo disculpable, sino una culpabilísima y vergonzosa traycion al Rey y á la patria, cosa de que ninguno de ellos era capaz, llenos como estaban de lealtad á su Soberano, y de amor á su nacion.

Justificada asi á mi parecer la pureza y prudencia de mi conducta política hasta aquella época, no solo contra toda sospecha de infidencia, que creo no haya cabido en ningún español sensato, sino contra toda acusacion de ligereza ó de imprudencia: para sincerarla desde dicha época hasta el dia, no necesito de otros documentos que del testimonio del Rey, y de los Sres. Infantes Don Carlos y D. Antonio, que está entre los que siguen á esta defensa, y de la confinacion en que el gobierno frances me ha tenido en la ciudad de Bourges durante quatro años y medio desde mi destierro de Valençay, hasta la feliz reunion, acaecida poco

tiempo hace con S. M. y AA., que me han asistido mientras he estado en Francia, del mismo modo que al Duque de S. Carlos, sin que uno ni otro hayamos recibido jamas un maravedí del gobierno frances.

Con todo, no puedo pasar en silencio las especies injuriosas vertidas contra dicho Duque y contra mí, en un impreso publicado durante nuestro cautiverio, intitulado *Fernando VII en Valencey, ó Heroismo de nuestro deseado Rey D. Fernando VII en la prision de Francia, impreso en Málaga en la imprenta de Martínez, y reimpresso en Valencia en la imprenta de Estéban en este mismo año de 1814*: papel, que cayó en mis manos á mi llegada á Valencia, y que aun me sorprendió mas que me ofendió.

Su autor supone, que no es mas que un extracto del sermón patriótico-moral predicado en la iglesia del Cármén de la ciudad de Cádiz (creo, que el segundo año de mi cautiverio en Francia) por el Sr. Dr. D. Blas de Ostolaza, Diputado en Cortes.

Supe con efecto poco despues la realidad del tal sermón, y al mismo tiempo la heroica fidelidad y constancia, con que el expre-

sado Ostolaza habia defendido, y continuaba en defendemen las Cortes contra los anarquistas el altar y el trono.

Esto, y el conocimiento, que tenia de la moral ajustada del sugeto, me persuadió desde luego, de que procederían aquellos agravios de un error de entendimiento, y no de mala voluntad, como tambien que en el momento, que reconociese aquel, su natural franqueza y sinceridad, le harian darme una satisfaccion completa.

No erré en mi concepto, como se puede ver por la carta suya, que acompaña á los demas documentos; pero para mayor ilustración de los lectores, aunque el honor del Duque de S. Carlos y el mio quedan completamente desagraviados por su contexto, me ha parecido conveniente aclarar las equivocaciones del sermón una por una.

Para esto es necesario dar una idea de los hechos: El Sr. Ostolaza se agregó en Vitoria ó Bayona á la comitiva de S. M. para decirle la misa, por no haber venido en ella Capellan alguno, y no estar yo en estado por mis muchas ocupaciones y falta de salud de

Véase el documento núm. 6.º al fin de esta obra.

decirla en aquellos dias. Siguió así hasta Valençay, en donde S. M. por la misma razon, y porque sus prendas le agradaron, se confesó con él las veces, que ocurrieron; pero sin darle otro carácter, que el que habia tenido desde el principio hasta que, segun el mismo Ostolaza me ha dicho, en la época de la expulsion de la familia española de Valençay, estando el Duque de S. Carlos y yo en Paris con una comision, de que hablaré despues, le confirió S. M. al despedirse el título de confesor suyo.

Esta prevencion es necesaria para reconocer mejor algunas de las expresadas equivocaciones. La primera se encuentra en la página 6.^a del dicho papel en los términos siguientes: „No será fuera de propósito comenzar desde Bayona, para que se vea la firmeza de carácter de nuestro deseado Rey en la respuesta, que dió á los manipulantes, de quienes habla en su *exposicion* el inmortal Ceballos, que empeñados en persuadir á S. M. que aceptase la corona de Etruria, que por via de indemnizacion le ofrecia el tirano...” Y como en el escrito del Sr. Ceballos intitulado *Exposicion de los he-*

chos &c no se habla de manipulantes sino en la página 30 y con las palabras siguientes: „Entre tanto..... se presentó al Arcediano „D. Juan de Escoiquiz, uno de los muchos „manipulantes, que jugaban en esta intriga, „y le persuadió, á que fuese á visitar al Ministro Champagny.....” Se conoce, que Ostolaza alude á este texto en el suyo.

Debo pues advertir, que su equivocacion nace de la del Sr. Ceballos, que no es de extrañar la padeciese ó por la confusion de especies de asuntos gravísimos, que en aquellos momentos le ocupaban, ó por haberse trascurrido, con los que posteriormente han debido absorber toda su atencion.

La verdad pues del hecho es, que despues de mi primera conferencia con el Emperador la tarde misma de la llegada del Rey á Bayona, fui convidado á comer el día siguiente por el Ministro Champagny, le conocí, y por consiguiente no necesité de consejo de ningun manipulante para ir á visitarle: á lo que añado, que jamas le hablé una palabra de los asuntos que se controvertian, sino de orden y con conocimiento de S. M., y aun del mismo Sr. Ceballos, contentándome con

oirle como al Emperador, y referir palabra por palabra quanto me decian, al Rey, y á su Consejo; y que, si como el Sr. Ceballos lo insinúa en el mismo párrafo, „deseaba el gobierno no frances un negociador mas flexible que „otros,” no lo halló en mí, á no ser que por flexibilidad se entienda la urbanidad y la buena crianza, pues nadie sostuvo con mas intrepidez y con mas franqueza que yo la causa de mi Soberano, como puede verse en lo que ya he referido en este escrito, y en las conferencias, que tuve con el Emperador, y están entre sus documentos.

La segunda equivocacion está en la página 7.^a en el párrafo que intitula *llegada al castillo*, y consiste en pintar al Príncipe de Benevento como un monstruo propagador de la impiedad, amigo íntimo de Buonaparte, y encargado por él de seducir á S. M. y á los Sres. Infantes, ayudado de la Princesa su muger, á la que supone „tan anti-católica „como él; y tan sin decóro como la mejor „cómica, y de hacerlos casar con alguna de „las damitas polacas, inglesas ó naturales de „aquel pais, de que tenía en su compañía „una miscelánea, y que todas poco mas ó me-

„nos eran parecidas á la señora á quien obsequiaban.”

Acerca de este proyecto, que jamás existió, y de estas aserciones, que serian unas atroces calumnias, si no hubieran sido en el Sr. Ostolaza un efecto de los falsos informes, que le dió la malignidad agena, debo decir, que no hay una palabra de verdad en todas ellas, y para probarlo bastará especificar las circunstancias de las mugeres, que alli hallamos.

Prescindo ahora, de si el Príncipe Tayllerand tiene para sí, ó no tiene religion, cosa que no nos interesa en este caso; pero lo que es cierto, es, que no hay en la Francia un hombre, que le gradúe de propagador de la impiedad. Si ha sido Obispo, Pío VII le ha secularizado, y nadie tiene derecho para disputar al venerable Pontífice las razones y facultades, que ha tenido para ello. Ha podido por consiguiente casarse lícitamente, y lo ha hecho con la muger que tiene, mediando un matrimonio, que pasa por legítimo á los ojos de toda aquella nacion, á pesar de los falsos informes dados al Sr. Ostolaza. En quanto á la Princesa su muger en toda su

conducta exterior (que es de la que podemos juzgar), no se vé otra cosa, que la decencia y decoro correspondiente á su clase, y hace todos los actos de religion suficientes para que no se la deba graduar de anti-católica. Por lo tocante á sus costumbres, á nadie ha dado motivo, mientras la hemos conocido, para censurarlas. Y así ella como su marido recibieron y trataron á S. M. y AA. á su llegada á aquel palacio, y mientras permanecieron en él, con el mas profundo respeto y el mayor agasajo.

Las damitas, que tuvieron en su compañía, fueron cinco, á saber: una niña de diez á once años, hija natural del Príncipe, objeto del cariño y del cuidado de ambos; una señorita inglesa, que la servia de aya, de edad de treinta años, sumamente modesta, y de una figura, que nada tenia de particular; una dama de compañía de la Princesa, polaca ó bohema de nación, y de edad de quarenta á cincuenta años, apreciable por sus prendas morales, pero no por su belleza; y dos señoritas, hijas de un caballero frances muy distinguido, de edad de diez y seis á diez y siete años, cuya manutencion y educacion

costeaba la generosidad de la Princesa, por haber perdido su padre todos sus bienes en la emigracion, y cuya conducta zelaba como una cuidadosa madre.

No es menester mas prueba del modo de pensar de estas señoritas, que la de haberse hecho la mas bien parecida de ellas religiosa de la Caridad, con aprobacion de su protectora, á la edad de veinte á veinte y un años.

Estaba por último en su compañía la actual marquesa viuda de Guadalcazar, que entonces tenia quince años; y á la que seguramente el Marques, supuesto su genio, no hubiera dado la mano, á la mas remota sospecha de mala conducta.

Tal era la que en el papelito se llama miscelánea; y se trata tan injuriosamente, y toda la comitiva del Rey podrá atestiguar, que ni hubo el menor asomo de seduccion de parte de ella, ni se observó en las que la componian otra conducta, que la que acabo de decir. Véase pues, quan falsos fueron los informes que tuvo el Sr. Ostolaza; á no ser que se dé el nombre de seduccion á algunos bayles figurados, que, sin faltar en nada á la

decencia, formaron alguna noche en presencia de toda la comitiva y de los Príncipes de Benevento, ó alguna comedia casera, que representaron para obsequiar á S. M. y AA.

La tercera equivocacion, que está en la página 9.^a, y comienza por el título de *As-tucias de Tayllerand*, consiste en suponer á este, enemigo mortal de los Borbonés, y no solo en gracia de Buonaparte, sino íntimamente unido con él, y burlarse de consiguiente de mi *credulidad*, porque era de opinion contraria, y tenia alguna esperanza; de que pudiese tal vez hallar ocasion de servir útilmente á nuestro Monarca.

La desgracia notoria en que Tayllerand estaba entonces con Napoleon, y ha seguido despues, atestiguada por quantos conocen la Francia, y la enèrgia con que ha contribuido á la ruina del tirano y á la exáltacion de la casa de Borbon, darán á conocer á todo hombre sensato el acierto con que yo pensaba en este punto, y lo engañado que vivia el Sr. Ostolaza, á pesar de las razones que alega en su favor, que no necesitan de otra impugnacion que de los hechos.

Otras dos equivocaciones se contienen en

el mismo párrafo. La primera en estas palabras: „No obstante, engañó de tal suerte „el súbdlolo Tayllerand al Sr. *Consejero*, „que hizo que firmase con otros una carta „(todo esto á escondite del orador), en la „qual se daba la enhorabuena á José, reco- „nociéndole por Rey de España.”

Para impugnar esta proposicion basta referir sencillamente el hecho, de que fueron testigos todos los individuos de la comitiva. Luego que el pretendido congreso de Bayona hubo reconocido, por la fuerza ó la seducccion, al Rey intruso, tuvo Tayllerand orden de Buonaparte, para que nos intimase á quantos estábamos con el Sr. D. Fernando en Valençay, que hiciésemos el juramento de fidelidad á dicho intruso.

Esta propuesta, cuya absoluta negativa habia de traer para S. M. y AA. la funesta consècuencia de separar á todos los españoles de su compañía, y de dexarlos en medio de criados franceses, de cuya obediencia ciega á Napoleón se debian temer mil fatales resultados, puso en el mayor cuidado al Rey, á los Sres. Infantes, y á todas las personas de juicio de su comitiva. Repugnando á todas el

tal juramento, se tomó, de acuerdo con S. M. y AA., el partido de escribir una carta, que yo mismo compuse, midiendo con gran cuidado los términos, en que se decía en substancia al Rey intruso, que la comitiva del Rey jamás se separaría del modo de pensar de la nación española, y que, supuesta la certidumbre, de que esta unánime le reconociese por su Rey, no tenía inconveniente en hacerlo por su parte, y le juraba fidelidad en los mismos términos que ellos.

Este juramento condicional y aéreo, pues sabíamos, que no existía la condicion del unánime consentimiento de la nación, ni existiría jamás, bastó con todo, con grande admiración nuestra, para evitar la funesta separación, dexándonos tan libres de todo homenaje y fidelidad al intruso, como lo estábamos antes.

Lejos de hacer un misterio, como lo dice el Sr. Ostolaza, de esta carta, no solo la leyeron y aprobaron S. M. y AA., sino que estuvo tres ó quatro dias expuesta en la secretaría para que la leyesen quantos quisiesen, y se firmó en nombre de todos los individuos de la comitiva por el Duque de S. Carlos, por

mí, los quatro Gentilshombres Marqueses de Ayervé, Guadalcázar, y Feria, y D. Antonio Corréa, y los Ayudas de Cámara Ramirez, Molina, y Sisternes. No sé pues, cómo explicar la proposición del Sr. Ostolaza, de que todo esto se hizo á escondidas suyas, pues ni del último lacayo se ocultó, ni el papel tan secundario, que hacía entonces el Sr. Ostolaza, exigía que tuviésemos el menor rezelo de su desaprobación, cómo lo atestiguarán unánimes quantos componían la comitiva.

Figúese en el mismo párrafo otra equivocación de Ostolaza en su proposición de que Buonaparte nos engañó al Duque de S. Carlos y á mí, haciendonos creer por medio de Tayllerand, „que pensaba casar á nuestro „Fernandó, y que para tratar cosas ventajosas para él, seria bien suplicásemos, que nos „dexase ir á Paris á cobrar ciertas cantidades, „como en efecto lo verificamos á fines de „Agosto casi al mismo tiempo que Tayllerand. A estas palabras sigue una burla de nuestra credulidad, apoyada sobre una cita de la Escritura, que no repetiré al lector censurándola, como tenía derecho á ello, porque no quiero ver en todo el contexto del sermón

del Sr. Ostolaza mas que su zelo, y no la aplicacion, que como mal informado hizo de él; pero basta para hacer notar al lector su equivocacion nacida de tratar de materias que ignoraba, decirle, que el motivo del viaje, que hicimos el Duque de S. Carlos y yo á Paris con aprobacion del Rey, fue habernos dicho Tayllerand, que al Emperador se le habia metido entonces en la cabeza el proyecto de enviar al Rey á México, ó á qualquiera de las colonias suyas, que eligiese, con condicion de renovar su renuncia de la España, y de llevarse consigo no solo á los Sres. Infantes, sino á los Reyes padres, al Infante D. Francisco, á la Infanta Doña Maria Luisa y su familia, y á quantos Príncipes de la casa de Borbon pudiese recoger, ofreciéndoles estados en aquellas vastas posesiones, con lo que Napoleon se lisonjaba de tener otros tantos enemigos menos en Europa; pero sin tratarse de modo alguno de casar al Rey, como se lo hicieron soñar á Ostolaza los bribones, que abusaban de su candor.

Fue cierto con efecto este proyecto del Emperador, que, si se hubiera realizado, siendo por naturaleza nulas quantas cesiones hi-

ciese el Rey en el suelo de Francia, le hubiera valido la libertad y la proporcion de volver á España en el momento, en que se hubiese encontrado entre sus vasallos de Ultramar; y así nos apresuramos á tantear, yendo á Paris, si llegaba á tal término la locura de Napoleon, que cayese en semejante absurdo.

Por desgracia conoció él mismo sus consecuencias, se tomó tiempo, tratándonos en el interin por medio de sus Ministros como á verdaderos Embaxadores en quanto al ceremonial; pero suspendiendo darnos audiencia, y proponiéndonos posteriormente que nos presentase á ella el Duque de Frias, Embaxador del intruso José, é insistiendo en esto á pesar de nuestras absolutas negativas, hasta que totalmente desengañado de conseguirlo, nos desterró, como he dicho, de aquella corte.

Nada perdieron con todo el Rey ni la España con nuestra estancia en ella, pues á pesar de la vigilancia, con que nos espíaba la policia de Napoleon para que no tratásemos con Ministro alguno extranjero, y del riesgo á que nos exponíamos á la menor sospecha de

esta especie, tuvimos, y en especial el Duque, en casa del Príncipe de Benevento, y en otras partes á donde concurríamos, varias conferencias y conversaciones secretas con los Embaxadores ó Ministros ¹ de Austria, Prusia, Rusia, y de muchos de los estados de la Confederacion del Rhin, á los quales inflamamos por todos los medios posibles, para que se reuniesen, y volviesen las armas contra él, antes que consiguiese oprimir á la España, de cuya sujecion, si por casualidad se verificaba, se seguirian á sus respectivas naciones las mas funestas consecuencias.

Uno de los frutos, que se siguieron desde luego de esta preparacion, fue el de acelerar la guerra de la Austria contra la Francia, que, aunque tuvo mal éxito, no dexó de contribuir al alivio de la España, distrayendo por algun tiempo las fuerzas y la atencion del enemigo comun. ¿Y cuánto no contribuirian por otra parte las especies, que sembramos en todos aquellos Ministros, para pro-

¹ Una tuve yo entre otras con el Conde de Metérnich, Embaxador de Austria, y bastante larga, en el gabinete de historia natural del jardín de plantas, acudiendo yo en compañía de una Señora, que le citó para que viniese por otro lado.

ducir en sazón la reunion de sus respectivas naciones, que le ha dado el último y mortal golpe? Por fortuna ignoró nuestros pasos, que si no, hubiéramos pagado caro nuestro zelo.

Una sombra sola de sospecha bastó para que á su vuelta de Erfurt manifestase su indignacion al Príncipe de Benevento, tratándole de conspirador en favor de los Borbones, igualmente que á Fouché Ministro de la Policia, y para que poco despues nos echase de Paris al Duque y á mí.

Basta lo dicho para que el lector vea, quan engañado estaba el Sr. Ostolaza en sus juicios; y asi omito las demas equivocaciones de que está lleno su sermon, y que no necesitan de otra explicacion para reconocerse, que de la que he dado de las anteriores, como que recaen sobre la misma materia; pero no puedo pasar en silencio la solapada calumnia (por mas material que sea de parte del Sr. Ostolaza), que resulta de las expresiones de las páginas 26 y 27, á saber: „De que „yo contribuí directa ó indirectamente á la „expulsion de Valençay de todos los españoles, que componian la comitiva de S. M. „y AA.”

La realidad del hecho fue, que D. Juan Gualberto Amezaga, pariente lejano mio, pero, sin hacerle agravio, uno de los mas consumados intrigantes de la España, habiéndose introducido, engañándome á mí el primero, con la apariencia de la honradez y de la moderacion desde Vitoria (pues antes no le conocia) en la comitiva de S. M., y obtenido el empleo de Caballerizo suyo en Valençay, apenas fuimos á Paris el Duque de S. Carlos y yo (cuya inspeccion temia) comenzó á enredar de tal manera, entendiéndose con el gobierno frances y su policía, que para quedar con el mando de toda la casa, consiguió el destierro de todos los españoles, que alli habia, en la misma época, en que el Emperador echó de Paris al Duque de San Carlos y á mí, confinando á aquel en Longesunier, y haciéndome volver á Valençay.

No contenta con esto su infernal astucia, para que S. M. y SS. AA. como todos los restantes de la comitiva me echasen á mí la culpa de la expresada orden, suspendió mi destierro, haciendo, que en ella exceptuasen á mí, y á mi familia, de la qual él mismo se gloriaba hacer parte.

Por fortuna mia, mi honradez notoria estorbó, que se formase completamente este juicio; pero consiguió á lo menos esparcir algunas sombras sobre ella; y un mes despues dió el último golpe para quedarse solo al lado de S. M. y AA., que entonces no sospechaban su infamia, sacando la orden del Emperador para que en el término de veinte y quatro horas saliese yo de Valençay con toda mi familia excepto él, y fuese á Bourges, en donde he estado confinado quatro años y medio.

S. M. y AA. que poco despues de aquella época conocieron por experiencia la maldad de aquel hombre, saben la certidumbre de quanto acabo de decir, y por consiguiente la falsedad de lo que se expresa en el sermon sobre mi inteligencia con él, é igualmente lo saben todas las restantes personas de la comitiva, que no tardaron en desengañarse, en reconocer que yo no menos que ellos habia sido víctima de sus artificios, y en hacerme la justicia que me merezco.

Nada me queda que decir para la justificacion del Duque de S. Carlos y mia contra las especies vertidas en el sermon, y re-

sumidas en el papel arriba dicho, pues el extenderme mas seria fastidiar inútilmente al lector; y así paso á terminar mi papel apolo-gético en el siguiente capítulo, con una breve narracion de lo acaecido en Valençay desde que se presentó el Conde de Laforest, y comenzó la feliz negociacion, que ha devuelto á nuestro amado Rey á su patria y á su trono.

Esta negociacion dará á conocer mas y mas á nuestra heroyca nacion, el talento, la prudencia, el noble desinterés, y la magnanimidad del Rey, que el cielo la ha dado, y de sus augustos Hermano y Tío; y acabará de justificar á sus ojos la conducta política del Duque de San Carlos y mia hasta nuestra vuelta á España.

CAPITULO VI.

Ultima época del cautiverio del Rey desde el principio de la negociacion para su vuelta á España hasta la verificacion de esta, en que se manifiesta la conducta política del Duque de San Carlos, D. Pedro Macanaz, y D. Juan de Escoiquiz.

Este capítulo, que no es mas que el fiel extracto de un diario exáctísimo del mismo asunto, escrito por la mano mas augusta y delicada, no solo es digno de leerse con reflexión por este motivo, sino porque dará á conocer en su contexto las reales y sublimes prendas, que adornan á nuestro glorioso Monarca el Sr. D. Fernando VII y á los dos Sres. Infantes, que le acompañaron en el cautiverio, y que prometen á sus valerosos y leales vasallos el gobierno mas feliz.

Separados los tres Señores de todos los españoles, que componian su comitiva, por la tiranía de Napoleon, aislados entre criados franceses de rango inferior, y de quienes por ningun título podian tomar consejo, habian pasado ya quatro años y medio en esta triste

Anexo II. Fragmento analizado de la traducción de J.M. de Carnerero

(50)

CHAPITRE CINQUIÈME. ⁽¹⁾

(*SUITE* du précédent.)

DE cette exposition courte et sincère des faits et des raisons, qui déterminèrent la conduite

(1) J'ai cru devoir supprimer dans ce chapitre quelques paragraphes destinés uniquement à combattre des calomnies contre M. d'Escoiquiz, publiées à Cadix, dans un sermon prêché pendant la captivité de S. M., par Don Blas d'Ostolaza.

Ce monsieur d'Ostolaza est un prêtre qui, à Vittoria ou à Bayonne, d'après ce que dit le même monsieur d'Escoiquiz, se réunit à la suite du Roi pour lui dire la messe, et qui depuis fut le confesseur de ce Prince. De retour en Espagne, et devenu député aux Cortès, il prêcha le sermon, objet des paragraphes que je supprime comme sans intérêt pour le public de France, et comme interrompant le fil de la narration. La politique et la justice défendent également de publier une foule d'assertions sottes, ridicules et injurieuses à la famille et à la personne d'un seigneur français, aussi connu par ses grands talens diplomatiques, que digne de l'estime générale par les services qu'il a rendus à sa patrie, et par le poste éminent auquel l'a élevé S. M. le Roi Louis XVIII, pour reconnaître le zèle, l'amour et le respect dont il a donné de si éclatans témoignages à l'auguste dynastie des Bourbons. Par les mêmes motifs, je supprime également une lettre de ce même Ostolaza, qui, dans l'original, est réunie aux pièces justificatives ; mais il est juste de dire que cette lettre est une rétractation formelle du sermon, qu'il y donne entière et complète satisfaction à M. d'Escoiquiz, et qu'il déclare s'être trompé dans le jugement précipité qu'il avait porté sur la famille et la personne du seigneur dont je viens de parler. M. Ostolaza s'excuse sur le peu de temps qu'il est resté en France, sur son ignorance absolue de la langue de ce pays, et enfin sur la chaleur de son zèle pour le maintien des bonnes mœurs, et de la piété de S. M. C. et de LL. AA. les Infans d'Espagne. (*Note du Traducteur.*)

(51)

politique du Roi, de ses conseillers, et la mienne en particulier, depuis l'époque à laquelle S. M. monta sur le trône, jusqu'à celle du traité de Bayonne et de sa ratification à Bordeaux le 12 mai 1808, lorsque les princes se rendaient à Valençai, je crois qu'il résulte pour tout lecteur impartial et raisonnable la conviction que si le succès qui dépend en grande partie du hasard, ou pour mieux dire des desseins d'une providence impénétrable, ne fut pas heureux, du moins le Roi, tous ses conseillers et moi avions, pour réussir dans les circonstances, épuisé toutes les ressources de la prudence humaine.

Pour me restreindre à ce qui me regarde personnellement, non dans l'intention de faire mon éloge, mais de repousser les inculpations de légèreté et d'ignorance, je demande quelle autre conduite pouvait-on attendre d'un homme que les circonstances et son faible mérite avaient appelé au maniement des affaires publiques, et qui était sans ambition (ce qu'il prouva par sa conduite, à son retour de l'exil du *Tardon*, lorsque son auguste et jeune Roi voulut l'élever aux plus éminentes dignités) ; d'un homme qui, devenu gouverneur du prince, se sacrifia pour la nation, en se hasardant à faire, en 1797 et 1798, à la reine et même au roi Charles les représentations les plus énergiques, de vive voix et par écrit, sur les maux qui désolaient la monarchie, sans en espérer d'autre

D 2

fruit que de perdre son emploi, et d'être exilé de la Cour ? Quelle autre chose pouvait-on croire de l'homme qui fut la seule égide du prince contre la tyrannique oppression de Godoy, qui mit en œuvre tous les moyens compatibles avec la fidélité qu'il devait au roi régnant pour renverser ce colosse, et sauver l'auguste prince et sa chère patrie, au hasard imminent de perdre la tête sur un échafaud ? Ces faits prouvés au procès de l'Escurial sont connus de toute la nation, dont les suffrages et l'attachement furent une si douce récompense de mes travaux et de mon zèle. Quelle autre conduite pouvait tenir un homme, qui, à Bayonne même, s'exposa plusieurs fois aux plus grands dangers, soit par la noble liberté avec laquelle il défendit devant l'Empereur les droits du Roi et ceux de la patrie, soit par l'amertume bien juste et bien fondée, sans doute, avec laquelle, dans une circonstance où l'on avait manqué essentiellement au respect dû au Roi et à l'Infant Don Carlos, il dit devant plusieurs français de marque au ministre Champagny : *« A présent la force est de votre côté : tout en vous vantant d'être la nation la plus polie de l'Europe, vous venez de vous conduire avec les princes espagnols d'une manière que ne se serait point permise le peuple même le plus barbare. Les affaires de ce monde sont sujettes à changer ; et ne doutez point qu'il ne vienne un temps, peut-être bien plutôt qu'on ne le*

pense, où la nation espagnole vengera ses injures, et payera au centuple des outrages dont elle ne perdra jamais le souvenir ».

Ceci fut dit du ton de la plus vive indignation, et au milieu des baïonnettes ; et je dois ajouter que j'admirai la patience de l'Empereur, qui, au lieu de m'anéantir d'un souffle, non-seulement donna satisfaction au Roi, mais encore envoya l'évêque de Poitiers pour me dire, en son nom, qu'il était infiniment sensible à l'insulte faite au Roi ; que cela avait été l'effet d'un ordre mal interprété, et que l'on prendrait les mesures les plus efficaces pour que pareille erreur ne se renouvelât pas.

Enfin mes connaissances et mes productions littéraires, ma réputation, et l'extrême amour que je portais au Roi, mon élève, et qui ne peut se comparer qu'à celui d'un père ; que dis-je, ma gloire, mon intérêt même, quand j'aurais été un égoïste, tous ces motifs réunis ne m'imposaient-ils pas la loi de peser avec la plus grande solidité les raisons d'après lesquelles je devais motiver mon avis dans un cas de cette importance ? Toute négligence, tout oubli, toute légèreté ne devenaient-ils pas impossibles ? Et à y regarder de près, qui dans ce malheur perdait plus que moi ? Honoré des suffrages de l'Espagne et de l'entière confiance de mon Souverain, aurai-je été au hasard, et par une sottise de crédulité, me précipiter dans un abîme de maux et dans l'esclavage ? Une erreur

contre laquelle toutes les précautions de la prudence humaine ne pouvaient rien, a pu seule me faire tomber dans le piège, et tromper également tous les conseillers du Roi.

Après avoir ainsi justifié ma conduite politique jusqu'à cette époque, je me contente d'invoquer le témoignage du Roi et des Infants Don Carlos et Don Antonio, et de rappeler le traitement que j'éprouvai de Napoléon, qui, après m'avoir exilé de Valençai, me confina dans la ville de Bourges, où j'ai languì quatre ans et demi, jusqu'à mon heureuse réunion avec S. M. et LL. AA. RR.

Cependant le prince de Bénévent, quoique publiquement disgracié, quoique ayant pour le tyran une haine dont il vient de donner de si honorables témoignages par l'énergie avec laquelle il a contribué à sa chute et à la restauration du trône des Bourbons, reçut l'ordre, aussitôt que le prétendu congrès de Bayonne eut par force ou par séduction reconnu le roi intrus, de notifier à tous les individus qui avaient suivi le roi Ferdinand à Valençai, de prêter à Joseph Napoléon le serment de fidélité.

Cette proposition qui, si elle eût été rejetée, pouvait entraîner la funeste conséquence de faire éloigner de S. M. et de LL. AA. tous les Espagnols qui les avaient suivis, et de livrer ces princes à la merci des domestiques français, dont l'entier dévouement et l'aveugle obéissance à Napoléon faisaient craindre les plus grands dangers,

donna au Roi, aux Infants et aux personnes sages de leur suite les plus grandes inquiétudes. Comme tous avaient la même répugnance à faire le serment demandé, l'on prit, de l'avis de S. M. et de LL. AA., le parti d'écrire au roi intrus une lettre que je composai moi-même, et dont je mesurai les expressions avec les plus scrupuleuses précautions.

Quelque temps après être sortis de cet embarras par le moyen évasif que je viens de rapporter, le prince de Bénévent nous donna l'avis que l'Empereur avait formé le projet d'envoyer le Roi au Mexique, ou à telle autre de ses colonies qu'il choisirait, sous les conditions de renouveler sa renonciation au trône d'Espagne, et d'emmener avec lui, non-seulement les Infants, mais le Roi père et la reine, l'Infant Don Francisco, l'Infante Doña Marie-Louise avec sa famille, et autant de princes de la famille de Bourbon qu'il pourrait en réunir, leur offrant des états dans ces vastes contrées, dans l'espoir sans doute d'avoir autant d'ennemis de moins en Europe. Nous demandâmes et obtînmes l'agrément du roi, le duc de Saint-Charles et moi, pour aller à Paris suivre cette affaire.

L'Empereur avait réellement conçu ce projet, qui, s'il eût été mis à exécution, aurait rendu au Roi sa liberté, et l'eût mis à même de retourner en Espagne, du moment qu'il se serait trouvé au milieu de ses sujets d'outre-mer (bien

entendu que toutes cessions faites par le prince sur le territoire français étaient nulles par le fait même). Aussi nous empressâmes-nous de nous rendre à Paris , pour voir si la folie de Napoléon irait jusqu'à exécuter un projet aussi absurde.

Par malheur il en connut lui-même les conséquences. Il gagnait du temps ; mais dans l'intervalle il nous faisait traiter par ses ministres , quant au cérémonial , comme de vrais ambassadeurs. Il est vrai qu'il retardait toujours l'audience que nous demandions ; jusqu'à ce qu'enfin , après avoir insisté , il donna l'ordre que nous lui fussions présentés par le duc de Frias , ambassadeur de l'intrus Joseph ; et , désespérant sur notre refus constant et absolu , de nous amener à ses vues , il nous exila de cette ville.

Notre séjour pourtant ne fut inutile ni au Roi ni à l'Espagne ; car malgré l'active vigilance avec laquelle la police faisait épier toutes nos démarches , nonobstant les dangers auxquels le moindre soupçon nous eût exposés , nous eûmes le bonheur d'avoir , soit chez M. le prince de Bénévent , soit dans d'autres maisons où nous allions , des entretiens secrets avec les ambassadeurs d'Autriche , de Russie , de Prusse , et de plusieurs états de la Confédération du Rhin , que nous excitions , par tous les moyens possibles , à ce qu'ils déterminassent leurs souverains respectifs à reprendre les armes contre Napoléon , avant qu'il eût achevé d'opprimer entièrement

l'Espagne , dont la ruine devait avoir pour eux les conséquences les plus funestes.

Un des fruits que produisirent ces insinuations fut d'accélérer la rupture de l'Autriche avec la France ; laquelle , malgré son issue malheureuse , ne laissa pas de soulager l'Espagne , par l'utile diversion qu'elle fit aux projets et aux forces de l'ennemi commun.

D'ailleurs nos réflexions ne contribuèrent-elles pas à jeter dans l'esprit de ces ministres les germes qui devaient , dans le temps , produire cette mémorable coalition qui vint de porter le coup mortel au tyran ? Sans le bonheur que nous eûmes de lui cacher nos démarches , nous eussions payé notre zèle bien cher ; car , à son retour d'Erfurt , sur une ombre de soupçon , il témoigna la plus vive indignation au prince de Bénévent et à M. Fouché , ministre de la police , les accusant de conspirer en faveur des Bourbons.

Je terminerai cet écrit , en donnant , dans le chapitre suivant , une courte analyse de ce qui se passa à Valençai lors de l'arrivée du comte de Laforest , et depuis le commencement de l'heureuse négociation qui a rendu notre roi chéri à sa patrie et à son trône.

Anexo III. Fragmento analizado de la traducción de Anne-Joseph Bruand

AVERTISSEMENT

DE L'ÉDITEUR.

D. JUAN ESCOQUIZ est connu comme littérateur et comme diplomate. Son premier ouvrage politique, dont nous publions une traduction nouvelle, eut un grand succès dans sa patrie. Il donna la plus haute idée de la finesse des pensées et de la profondeur des vues de l'auteur. On admira surtout le récit de la conversation qu'il eut avec Napoléon au château de Marac; récit qui peut donner une idée juste de la politique de Buonaparte et de la manière dont il traitait les affaires de la plus haute importance.

Nous connaissons deux traductions de l'ouvrage de D. Juan Escoquiz : l'une a été publiée, en 1814, à Toulouse, par M. de Carnerero, Espagnol réfugié; l'autre a paru à Bourges dans la même année, sous le nom du docteur Raynal.

(6)

M. de Carnerero a eu le tort très grave de s'écarter souvent du texte, pour substituer ses réflexions à celles de l'auteur original. Il a omis plusieurs passages intéressants, surtout dans le V^e. Chapitre, consacré, en grande partie, à justifier le prince et la princesse de Bénévent, qu'un prédicateur espagnol, le père Ostolaza, s'était permis de signaler, du haut de la chaire de vérité, comme des HÉRÉTIQUES et des DÉBAUCHÉS, *amis des biens de ce monde, et ennemis de Dieu, ainsi que de leurs princes légitimes.*

La lettre qui suit la traduction de M. de Carnerero, les notes qu'il a placées au Chapitre V, prouvent qu'il pensa moins à faire connaître en France l'ouvrage de D. Juan Escoiquiz, qu'à flatter cet homme puissant dont il réclamait la protection pour rentrer dans sa patrie.

La traduction du docteur Raynal, moins inexacte, il est vrai, que la précédente, mérite le reproche d'être aussi trop consacrée au panégyrique de celui dont on récla-

(7)

mait moins l'éloge qu'on ne désirait l'ouvrage. En s'attachant souvent à rendre minutieusement certains mots étrangers, le docteur Raynal a fini par ne plus écrire en français. Calque infidèle, sa traduction ne donne pas une idée juste du style piquant de D. Juan Escoiquiz, dont il n'éclaircit d'ailleurs les récits par aucune note historique.

M. de Pradt vient, par la publication de ses *Mémoires historiques sur la révolution d'Espagne*, d'appeler encore l'attention sur le ministre espagnol, en rapportant sa conversation avec Buonaparte. Émule de D. Juan Escoiquiz; prêtre, littérateur et diplomate comme lui, M. de Pradt aurait pu lui rendre facilement justice; il en est arrivé tout autrement. Le négociateur de Buonaparte s'est vengé de n'avoir pas aussi bien calculé que le précepteur de Ferdinand VII, en l'accusant d'avoir conseillé le voyage de Bayonne, et en signalant les prétendues inexactitudes commises dans son Exposé.

(8)

Nous aurons occasion, en traduisant l'ouvrage de D. Juan Escoiquiz, de combattre les allégations de M. de Pradt : nous signalerons les erreurs, les omissions et les fautes de ses Mémoires composés généralement, cependant, des emprunts nombreux qu'il a faits, soit à des ouvrages estimables, tels que les Mémoires peu connus publiés par Llorente, sous l'anagramme de son nom (1); l'Apologie d'Azanza et d'O-larrill; l'Exposé de Cevallos; soit même à des romans, tels que la brochure de M. de Rocca, sur la guerre de la péninsule.

Dans cet état de choses, nous avons pensé qu'une traduction exacte de l'ouvrage de D. Juan Escoiquiz, augmentée de notices historiques et éclaircie par des observations critiques, serait bien accueillie.

On aime à connaître la vie de ceux qui jouent un grand rôle sur la scène du monde. Cela nous a déterminé à publier ce que nous avons recueilli de positif concernant

(1) *Nellerto*, mot que M. de Pradt a pris pour le nom de l'auteur.

(9)

D. Juan Escoiquiz et les principaux personnages qui figurèrent à la junte suprême de gouvernement établie à Madrid, à la junte de Bayonne et dans la négociation dont la délivrance des petits-fils de Louis XIV fut la suite.

Nous le répétons : donner une idée juste de l'ouvrage espagnol de D. Juan Escoiquiz, rattacher aux événements qu'il a décrits des faits historiques d'un intérêt général, signaler les erreurs commises à cet égard, tel a été notre but ; on jugera si nous l'avons atteint.

Notice sur don Juan Escoiquiz.

Don Juan Escoiquiz est né en 1762 environ, dans la province de Navarre. Son père, ancien noble et général au service d'Espagne, fut gouverneur d'Oran. L'amour qu'il avait pour les lettres allait jusqu'à l'idolâtrie, et l'on conserve encore, comme des monuments curieux d'un esprit vraiment original, plusieurs de ses décisions et de ses apostilles écrites en vers, sur les demandes qui lui étaient soumises.

(10)

D. Juan fut envoyé, jeune encore, à Madrid, et reçu dans les pages de Charles III. Il se fit remarquer par son grand amour pour l'étude des sciences exactes, par son esprit observateur, et surtout par la sagesse de ses goûts.

Les pages des rois d'Espagne ont à choisir, après un certain temps de service, entre un brevet de capitaine, et l'ordre d'investiture d'un canonicat. Don Juan choisit le canonicat, et entra au chapitre de Saragosse, l'un des plus distingués de l'Espagne.

Tout le temps qu'il ne consacrait pas aux exercices de piété était rempli par l'étude; et lorsqu'on songea à donner un précepteur à Ferdinand VII, alors prince des Asturies, on jeta les yeux sur le savant chanoine, qui ne se montra point au-dessous des importants devoirs dont il se chargea avec le dévouement le plus honorable.

Sa douceur, le charme qu'il sut répandre sur ses leçons, lui gagnèrent l'amitié de son auguste élève, pour lequel il conçut à son tour un attachement vraiment paternel.

(11)

Tout en ouvrant au prince les trésors certains des connaissances humaines, il élevait son cœur, le formait au grand art de commander, en lui donnant une juste idée de ses droits.

D. Manuel Godoy, favori du roi et de la reine d'Espagne, et dont l'ambition croisait avec les faveurs de ses maîtres, voulait obtenir de tous, les égards que les hommes forts n'accordent qu'au mérite réel et à des dignités légitimement acquises, comme prix de services rendus à l'état. Le prince, éclairé sur sa conduite, repoussait ses prévenances par des manières pleines de grandeur et de noblesse, qui ne laissaient aucune espérance de le maîtriser en s'emparant de sa confiance. Cette conduite fut justement attribuée aux leçons du précepteur de S. A. ; on l'en punit en l'exilant à Tolède.

Le prince sentait trop combien il lui était important de conserver des relations avec un homme dont son ennemi redoutait autant l'influence. Une correspon-

(12)

dance secrète et régulière servit bientôt à lui apporter, dans les circonstances importantes, des conseils et des consolations.

L'Espagne, indignée contre D. Manuel Godoy, avait tout à lui reprocher, excepté quelques catastrophes sanglantes. Dérèglements de mœurs, scandale public, orgueil insultant, prodigalités aux dépens du trésor royal, tout se réunissait pour exaspérer la nation et préparer une de ces grandes commotions politiques qui ébranlent les trônes, si elles ne les renversent point.

D. Juan n'abandonna pas le prince dont on craignait devoir anéantir les droits. Il composa divers Mémoires destinés à dessiller les yeux de Charles IV et de la reine son épouse. Les souverains, entraînés par les conseils de D. Em. Godoy, considérèrent les avis de la sagesse comme des actes de révolte, et le célèbre procès del'Escurial eut lieu : les déclarations courageuses de D. Juan firent trembler le favori ambi-

(13)

cieux, qui se hâta de faire ordonner la détention de l'Infant.

Mais le pouvoir créé par l'intrigue et soutenu par la faiblesse ne fut pas de longue durée. Les événements d'Aranjuez arrivèrent : le peuple de Madrid, réuni à des troupes régulières, fit tomber l'homme du hasard, et voulut que la justice prononçât sur celui qui avait violé les droits les plus sacrés. Ferdinand VII fut appelé au trône, et D. Juan devint conseiller d'état.

A peine investi du pouvoir suprême, Ferdinand VII se trouva dans une des positions les plus difficiles que l'histoire puisse retracer.

Les finances étaient épuisées, l'armée mal organisée, et les meilleures troupes éloignées du royaume. Les Français, maîtres du Portugal, des places fortes de l'Espagne, et des positions militaires qui environnent la capitale, oubliant tous leurs devoirs comme alliés, commençaient à parler en ennemis. Les créatures de Godoy

(14)

les provoquaient; et, sous le prétexte de connaître les causes de l'abdication de Charles IV, on réclamait le favori, qui pensait ressaisir bientôt l'autorité.

D. Juan Escoiquiz, tremblant sur ce que l'avenir préparait à son souverain, crut qu'il serait utile de se rapprocher de la France, et de s'occuper d'un projet antérieur d'unir le prince des Asturies à une sœur de Buonaparte, dont on avait tout à craindre et tout à espérer. Celui-ci se déclarait médiateur dans une querelle qu'il excitait sourdement entre le père et le fils. On crut qu'en flattant son orgueil, en allant noblement à sa rencontre, on éveillerait dans son cœur le sentiment de sa propre gloire; et le prince qui pouvait être enlevé dans ses états, mis à mort dans un massacre tel que celui de Madrid; partit pour la France, d'après les avis de son conseil d'état, et suivi de D. Juan dont la sagesse lui devenait de plus en plus nécessaire.

Ce dernier, arrivé à Bayonne, fut apprécié par Napoléon, qui chercha à le ga-

(15)

guier; et qui, ne pouvant y parvenir, lui accorda, malgré qu'il s'opposât à ses projets; des témoignages d'estime dont il n'était pas prodigue.

Tout en cédant forcément aux circonstances, Escoiquiz saisissait avidement, et avec cette finesse de tact qui le distingue spécialement, toutes les occasions de servir son prince. Conservateur jaloux de son honneur, il demanda hautement, un jour qu'il le crut compromis, une réparation que Napoléon ordonna à M. de Pradt de lui faire en son nom. Il fallut cependant céder à la force : la menace de la mort arracha à Ferdinand VII et aux Infants les renonciations de Bayonne et la ratification de Bordeaux. Valençai fut le lieu de leur exil.

D. Juan Escoiquiz devait être éprouvé par un nouveau malheur d'autant plus sensible pour lui que l'auteur était son parent.

Juan Gualberto Amezaga se présenta à Valençai; trompa tous les Espagnols par un feint dévouement à ses maîtres, ob-

tint la charge de grand écuyer du Roi, et abusa de ses pouvoirs pour trahir les princes.

Il s'entendit avec la police de France pour faire éloigner tous ses compatriotes. Le duc de San-Carlos fut bientôt envoyé en surveillance à Lons-le-Saulnier, et D. Juan Escoiquiz eut ordre de se rendre à Bourges où il déploya le plus beau caractère.

Prodigue envers les malheureux, il employait la plus grande partie de ce qu'il possédait à habiller les militaires espagnols, prisonniers de guerre, qui se trouvaient sous ses yeux, et à secourir des Français sans fortune. Lorsqu'il eut à peu près épuisé ses principales ressources, la campagne devint son asile; et si sa bienfaisance fut restreinte, elle n'en devint que plus active. C'est ainsi qu'il se conduisait après la diminution proportionnelle opérée sur sa pension, lorsque Napoléon eut réduit aux deux cinquièmes celle des princes d'Espagne.

Ses vertus obtinrent bientôt la plus

douce récompense. La coalition de 1814 fit changer les dispositions de Buonaparte à l'égard de Ferdinand VII et des Infants. On proposa au Roi, pour prix de sa liberté, un traité dont il ne voulut pas s'occuper avant d'être réuni à ses plus fidèles sujets. D. Juan Escoiquiz et le duc de San-Carlos se rendirent alors à Valençai, où M. de la Forest était déjà sous le nom de M. *Dubosque*. Bientôt les princes purent retourner dans leur patrie, où D. J. Escoiquiz rentra glorieusement, ayant pris la plus grande part aux négociations qui amenèrent cet heureux résultat. On trouvera dans l'ouvrage suivant les détails de sa vie politique dans tout ce qui a rapport au voyage de Ferdinand VII à Bayonne, et à la captivité de Valençai. D. Juan Escoiquiz est auteur des ouvrages suivants :

Les Nuits d'Young, traduites en vers espagnols, 2 vol. in-8°, Madrid, 1797.

Mexico conquise, poème épique écrit en espagnol, 1 vol. in-8°, Madrid, 1802.

Le Paradis perdu de Milton, avec les *Exposé des Mot.*

(18)

notes d'Adisson, traduit en vers espagnols,
3 vol. in-8°. avec fig., Bourges, 1812.

On connaît encore de lui :

1°. *Réfutation d'un Mémoire contre
l'Inquisition* ;

2°. *M. Botte*, roman de Pigault-Lebrun,
traduit en espagnol avec des corrections ;

3°. Un autre roman.

EXPOSÉ DES MOTIFS

QUI ONT ENGAGÉ EN 1808,

S. M. C. FERDINAND VII

A SE RENDRE A BAYONNE.

AVANT-PROPOS.

Je suis Espagnol, je me dois de conserver le noble caractère de ma nation, dont l'antique gloire, parée de nouveaux lauriers, est célébrée dans l'univers.

J'étais captif en France, où je fus retenu pendant six ans, lorsque j'appris que, sans cependant m'accuser de trahison, le plus ignorant ne l'eût osé ; il se répandait vaguement qu'on devait attribuer à mon impéritie, ainsi qu'à celle des conseillers-d'état, mes collègues, le voyage que S. M. fit à Bayonne, dans le mois d'avril 1808.

Bientôt ces bruits, qui ne particularisaient aucun fait, diminuèrent ; on commençait à connaître les détails du voyage.

2..

qu'elles traversèrent cette ville en allant à Valençai (1).

Leur conduite fut sage ; elle ne pouvait nuire à leur honneur. La violence en était la cause ; elle n'entravait nullement les efforts que pourraient tenter leurs sujets fidèles, éclairés par la proclamation qui annonça la dernière cession. Je rédigeai cette pièce dans l'appartement du grand-maréchal Duroc. C'était plutôt un appel aux fidèles Espagnols pour soutenir la cause de leurs princes légitimes, qu'une invitation à recevoir de nouveaux souverains, et j'éprouvai un véritable étonnement que Napoléon, à qui je la soumis, et le grand-maréchal Duroc n'en aient point soupçonné l'artifice (2).

(1) Voyez, dans l'ouvrage précédemment cité, la renonciation des princes au trône d'Espagne.

(2) Voyez la dernière des *Pièces justificatives*.

(Notes de l'éditeur.)

CHAPITRE V.

Suite du chapitre IV, et réponse au Sermon prêché à Cadix contre ceux qui partagèrent la captivité du Roi à Valençai, notamment contre le duc de San-Carlos et D. Juan Escoiquiz.

Depuis l'époque où S. M. était montée sur le trône jusqu'au traité de Bayonne, ratifié à Bordeaux lors du voyage de Valençai, les conseillers du roi et moi avions déployé toutes les ressources qu'offre la prudence humaine. Mon récit succinct et sincère doit en convaincre et nous justifier de n'avoir pu obtenir un succès dépendant tout-à-fait de la Providence, et placé par conséquent au-dessus des combinaisons des hommes.

Je parlerai encore de ma conduite, non pas pour me louer, mais afin de me défendre d'imprudence et d'inconséquence. Que pouvait-on attendre de plus que ce que j'ai fait, d'un homme sans ambition, dont le faible mérite, estimé par ses maîtres, l'avait appelé à la direction des affaires diplomatiques ? Je n'acceptai aucune des dignités qu'on m'offrit lorsque je fus rappelé de mon exil du Tardon ; j'osai, en 1797 et 1798, écrire et parler au

roi Charles et à la reine, relativement aux maux qui pesaient sur l'Espagne : j'étais gouverneur du prince; je perdis mon emploi, et l'exil m'éloigna de la cour.

Le procès de l'Escorial a fait connaître que je ne négligeai aucun des moyens que pouvait se permettre un sujet fidèle pour renverser Godoy; que je défendis, en hasardant ma tête, le prince qui avait toutes mes affections. Je me prononçai fortement à Bayonne, en m'exposant à périr pour le roi et pour la patrie. L'empereur lui-même fut étonné de mon énergie. Plusieurs Français distingués, M. de Champagny notamment, n'oublieront pas qu'un jour qu'on avait manqué au roi et à l'infant Don Carlos (1), je m'écriai :

« Vous qui vous vantez d'être la nation la
» plus polie de l'Europe, vous abusez de la
» force : les peuples les plus barbares ne tien-
» draient point une conduite pareille à celle que
» vous tenez à l'égard des princes espagnols.

(1) Ferdinand VII et les infants habitaient, à Bayonne, une autre maison que celle où Charles IV et la reine avaient été placés. Les princes se rendaient un jour à pied et sans suite chez leur père, lorsque des gendarmes déguisés, croyant qu'ils fuyaient, les arrêterent; et l'un d'eux osa porter la main sur l'infant D. Carlos. Voilà l'insulte dont parle l'auteur.

(Note de l'éditeur.)

» L'Espagne vengera ses injures; elle rendra
» cent fois les outrages qu'on lui prodigue.
» Bientôt, peut-être, un changement inat-
» tendu amènera l'instant de la vengeance. »

L'indignation m'animait; j'oubliais les périls dont j'étais environné. La conduite de l'empereur m'étonna : au lieu de m'anéantir, il enjoignit à l'évêque de Poitiers de m'informer en son nom qu'il était touché de l'insulte faite au roi; qu'elle était l'effet de la fausse interprétation d'un ordre; mais qu'il avait prévenu de semblables choses pour l'avenir, par les injonctions les plus sévères (1).

Mes avis avaient été constamment inspirés par mon amour vraiment paternel pour le roi, par le sentiment de ma gloire et ce que je devais à la confiance dont j'étais honoré : ils furent dictés par l'expérience que me donnaient mes connaissances. Mon intérêt, si j'eusse eu de l'égoïsme, mes études littéraires s'opposaient à ce que raisonnablement on pût m'accuser de légè-

(1) M. de Pradt parle, pag. 145 et 146 de ses *Mémoires sur la révolution d'Espagne*, de la manière dont il donna la satisfaction ordonnée par Napoléon. Il peint l'indignation dont D. J. Escoiquiz était animé au souvenir de l'insulte faite à ses princes, des imprécations énergiques et des menaces qu'il fit entendre hautement contre l'auteur de leur captivité.

(Note de l'éditeur.)

relé ou d'ignorance. J'avais tout à perdre dans le malheur du roi.

Une erreur, que ne pouvait éviter la prudence des hommes, fut commise par tout le conseil, et l'on ne croira pas qu'honoré de la considération de l'Espagne, de la confiance de mon prince, j'aie pu tout-à-coup montrer une crédulité absurde, si différente de ce que j'avais prouvé dans ma vie politique et privée.

J'invoquerai ici le témoignage du roi et des infants D. Carlos et D. Antonio; je rappellerai mon exil à Bourges où Napoléon me fit retenir quatre ans et demi, avant de me réunir aux princes dont il m'avait séparé à Valençai.

J'ai appris qu'on avait imprimé à Malaga, et réimprimé à Valence, en 1814, l'extrait d'un sermon patriotique et moral du senor Ostolaza, connu par son zèle contre l'anarchie. Cet écrit inculpe gravement le duc de San-Carlos et moi. On y lit que des *maniganceurs* me portèrent à faire visite au ministre Champagny, erreur commise déjà par Cevallos; que le prince de Bénévent est un monstre impie, confident de Buonaparte, et qui accepta la mission infâme de séduire les princes, à l'aide de sa femme (hérétique ainsi que son mari, indécente comme une comédienne), afin de les porter à épouser des Polonaises, des Anglaises ou des

Françaises du même caractère que la princesse; que le prince Talleyrand est un véritable ennemi des Bourbons; qu'il me fit signer, ainsi qu'aux autres Espagnols, une lettre de félicitations à Joseph; qu'il nous fit aller à Paris; nous leurra, San-Carlos et moi, d'un projet de mariage conçu par l'empereur, pour Ferdinand, pendant la captivité de Valençai, et que je contribuai au renvoi des Espagnols qui composaient la suite des princes.

J'ai diné chez M. de Champagny, à Bayonne, et je ne l'ai jamais entretenu d'affaires que par ordre du roi. Je ne discuterai pas si le prince Talleyrand a de la religion ou n'en a point. On ne le considère pas comme un impie dans sa patrie: il est sécularisé et marié par autorisation du pape. Le senor Ostolaza est-il en droit de se faire rendre compte des motifs de la décision de S. S. à laquelle chacun doit se soumettre? La princesse sa femme a toujours témoigné les plus grands égards aux princes; elle a constamment gardé le décorum convenable à son rang; elle a rempli publiquement les devoirs d'une bonne catholique; on ne l'a pas critiquée en ma présence: ainsi, sa conduite extérieure, la seule d'ailleurs dont on puisse juger, est exempte de blâme.

La princesse avait près d'elle une fille natu-

(72)

relle du prince, de 10 à 12 ans, et qu'elle aimait beaucoup; une bonne, Anglaise, de 30 ans et d'une figure peu piquante; une dame de compagnie, Bohémienne ou Polonaise, dont le mérite n'était pas celui de la beauté, la marquise de Guadalcazar, ayant alors 15 ans, et maintenant veuve d'un homme très chatouilleux sur le point d'honneur; de plus, elle élevait deux demoiselles de 16 à 17 ans (1), filles d'un chevalier français, émigré rentré, sans fortune. On n'aura pas de soupçon sur leur compte, quand on saura que la princesse veillait elle-même sur leur conduite, et que la plus jolie est devenue à 21 ans sœur de la Charité. Les bals de nuit auxquels toute la suite du roi et la maison du prince Talleyrand prenent constamment part, les comédies *bourgeoises*, jouées pour amuser le roi et les infants, furent toujours très décents; la disgrâce du prince de Bénévent, et sa conduite envers Napoléon, prouvent son dévouement aux Bourbons. On saura, ce qu'ignorait le señor Ostolaza, comment et pourquoi la lettre à Joseph fut signée, et les motifs du voyage que je fis à Paris avec le duc de San-Carlos. Les Espagnols furent renvoyés de Valençai par l'effet des menées de mon parent éloigné, D. Juan

(1) M^{lles}. de Rostaing. (*Note de l'éditeur.*)

(73)

Gualberto Amezaga, intrigant consommé que je vis pour la première fois en France, qui parvint à se faire nommer grand - écuyer de Ferdinand VII, et à obtenir de la police de l'empereur qu'on envoyât San-Carlos en surveillance à Lons-le-Saulnier, et moi à Bourges.

Lorsque le prétendu congrès de Bayonne eut, par crainte, ou par intérêt, reconnu un roi intrus, le prince de Bénévent fut chargé d'inviter les Espagnols, réunis au roi à Valençai, à prêter serment de fidélité à Joseph Napoléon. Le prince de Bénévent exécuta cet ordre, quoiqu'il fût publiquement disgracié, et qu'il eût déjà pour le tyran cette haine profonde, qu'il a prouvée si honorablement en préparant, de tout son pouvoir, la restauration du trône des Bourbons.

Repousser sa proposition eût été livrer tout-à-fait S. M. et LL. AA. les infants à Napoléon qui les eût environnés de Français à ses ordres, et dont le dévouement à ses volontés pouvait avoir les suites les plus funestes. Pour accorder notre répugnance, et ce que la prudence prescrivait, j'écrivis, d'après l'avis de S. M. et des princes, au roi intrus, une lettre conçue dans les termes les plus mesurés.

Le prince de Bénévent nous prévint, peu à près, que l'empereur demandait une nouvelle

(74)

renonciation de Ferdinand, et qu'après l'avoir reçue, il l'enverrait au Mexique avec le roi son père, la reine, les infants D. Carlos, D. Antonio et D. Francisco, l'infante Dona Maria Louise, sa famille et tous les autres membres de la famille de Bourbon qu'on pourrait réunir. Il espérait ainsi éloigner par l'appât d'états dans le Nouveau-Monde, ceux qu'il regardait comme ses ennemis. Le roi m'envoya à Paris ainsi que le duc de San-Carlos, pour suivre cette négociation.

Nous ne perdîmes pas un instant pour nous rendre à notre destination, et vérifier si Napoléon aurait la folie d'exécuter ce projet inconcevable. Il était évident que Ferdinand, en liberté, aurait pu trouver, chez ses sujets du Nouveau-Monde, des moyens certains de rendre nulle, en rentrant en Europe, une cession absolument illusoire.

Mais la réflexion vint éclairer l'empereur; il prolongea le temps auquel il devait nous recevoir; ses ministres nous traitèrent comme des ambassadeurs, mais nous fûmes exilés sur notre refus de nous faire présenter par le duc de Frias, ambassadeur de l'intrus Joseph.

Malgré des dangers sans nombre et la vigilance d'une police très active, nous eûmes plusieurs conférences dans différentes maisons, notamment, chez M. le prince de Bénévent, avec

(75)

les ambassadeurs d'Autriche (1); de Russie, de Prusse, et de quelques états de la confédération du Rhin; nous les excitâmes à porter leurs souverains à secouer le joug de l'empereur, et nous servîmes le roi en cherchant à prévenir la ruine de l'Espagne.

La guerre que préparait alors l'Autriche fut ainsi accélérée; et, malgré ses suites malheureuses, elle soulagea, par une division des forces françaises, l'Espagne accablée dès longtemps.

Nos efforts avaient pour but de produire cette coalition célèbre, qui a renversé l'usurpateur. Que n'aurions-nous pas eu à redouter s'il eût connu de semblables projets? Un simple soupçon, conçu à son retour d'Erfurt, le porta à menacer de son courroux, le prince de Bénévent et M. Fouché, ministre de la police qu'il croyait, occupés à conspirer pour les Bourbons.

J'analyserai, dans le chapitre suivant, le dernier de cet ouvrage, ce qui eût lieu à Valençai, lorsque M. le comte de la Forest y parut, et dès l'origine de la négociation qui a rendu le trône à notre bien aimé roi.

(1) J'eus, dans le cabinet d'histoire naturelle du jardin des Plantes, une conférence avec M. de Metternich, ambassadeur d'Autriche.

(Note de l'auteur.)

Anexo IV. Diario de Madrid del 4 de mayo de 1808

Núm. 125

537

DIARIO DE MADRID

DEL MIÉRCOLES 4 DE MAYO DE 1808.

Santa Mónica Viuda. = Quarenta horas en la iglesia de monjas de la Magdalena.

Observ. Meteorológicas de antes de ayer.				Afec. Astr. de hoy.
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 9 de la Luna.
7 de la m.	8 s. o.	25 p. 8 l.	Sudeste y N.	Sale el Sol á las 5
12 del día.	14 s. o.	25 p. 8 l.	Sudeste y R.	y 1 m. y se po
5 de la t.	13 s. o.	25 p. 7 l.	Sudeste y R.	ne á las 6 y 59.

ORDRE DU JOUR.

Soldats: la populace de Madrid égarée s'est portée à la revolte et à l'assassinat. Je sais que les bons Espagnols ont gémi de ces désordres, je suis loin de les confondre avec des misérables avides de crimes et de pillages. Mais le sang français à coulé; il demande vengeance. En conséquence j'ordonne ce qui suit:

ARTICLE I.

Le Général Grouchi convoquera cette nuit la Commission militaire.

ART. II.

Tous ceux qui dans la révolte ont été arrêtés les armes à la main, seront fusillés.

ART. III.

La Junta d'Etat va faire désar-

ÓRDEN DEL DÍA.

Soldados: la población de Madrid se ha sublevado, y ha llegado hasta el asesinato. Sé que los buenos españoles han gemido de estos desórdenes; estoy muy lejos de mezclarlos con aquellos miserables que no desean mas que el crimen y el pillage. Pero la sangre francesa ha sido derramada; clama por la venganza: en su consecuencia, mando lo siguiente:

ARTÍCULO I.

El general Grouchi convocará esta noche la comision militar.

ART. II.

Todos los que han sido presos en el alboroto y con las armas en la mano, serán arcabuceados.

ART. III.

La Junta de Estado va á hacer

Ayuntamiento de Madrid

mer la Ville de Madrid. Tous les habitans qui après l' exécution de cette mesure seront trouvés armés, ou conserveront des armes sans une permission spéciale, seront fusillés.

ART. IV.

Toute réunion de plus de huit personnes sera regardée comme un rassemblement séditieux, et dispersée à coups de fusil.

ART. V.

Tout Village on sera assassiné un français, sera brûlé.

ART. VI.

Les Maitres demeurent responsables de leurs domestiques, les Chefs d'Ateliers, de leurs Ouvriers, les pères de leurs enfans, et les Supérieurs des Convens, de leurs Religieux.

ART. VII.

Les auteurs, distributeurs ou vendeurs de libelles imprimés ou manuscrits provoquant à la sédition, seront regardés comme Agens de L' Angleterre, et fusillés.

Donné en notre Quartier Général de Madrid, le 2 mai 1808.

Signé Joachim.

Par Monseigneur

Le Chef d'Etat Major Général

Belliard.

desarmar los vecinos de Madrid. Todos los habitantes y estantes, quienes despues de la execucion de esta orden se hallaren armados ó conservasen armas sin una permission especial, serán acabuceados.

ART. IV.

Toda reunion de mas de ocho personas será considerada como una junta sediciosa, y desechada por la fusilería.

ART. V.

Todo lugar en donde sea asesinado un francés, será quemado.

ART. VI.

Los amos quedarán responsables de sus criados; los Gefes de talleres, obradores y demas de sus oficiales, los padres y madres de sus hijos, y los Ministros de los Conventos de sus Religiosos.

ART. VII.

Los autores, vendedores y distribuidores de libelos impresos ó manuscritos, provocando á la sedicion, serán considerados como unos agentes de la Inglaterra, y acabuceados.

Dado en nuestro Quartel general de Madrid á 2 de Mayo de 1808.

Firmado Joachim.

Por mandado de S. A. I. y R.

El Gefe del Estado mayor general

Belliard.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

Para proceder á la subasta y enagenacion en esta corte de una casa en el lugar de Getafe en la calle que llaman de la Sierra, lindante por la parte de oriente con otra de D. Antonio Escudero, apoderado de la casa y estados de la Señora Condesa viuda de Torrubia, Marquesa de